

**Beatríz Miranda**

**Guía condiciones higiénicas y sanitarias para mejorar la educación de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.**

**Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Guatemala, Noviembre de 2018**

Este informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2018.

# ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>CAPÍTULO I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	7
1.1.4 Situación Económica	10
1.1.5 Vida Política	11
1.1.6 Concepción Filosófica	13
1.1.7 Competitividad:	14
1.2 Institucional (identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración ambiente institucional, otros aspectos).	15
1.2.1 Identidad institucional	15
1.2.2 Desarrollo histórico	18
1.2.3 Los usuarios	21
1.2.4 Infraestructura	22
1.2.5 Proyección social	22
1.2.6 Finanzas	22
1.2.7 Política laboral	23
1.2.8 Administración	23
1.2.9 Ambiente institucional	24
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	26
1.4 Nexo/ Razón/conexión con la institución/comunidad avalada.	27
Institución Avalada	28
1.5 Análisis Institucional	28
1.5.1 Identidad institucional	28
1.5.2 Desarrollo histórico	32
1.5.3 Los usuarios	35
1.5.4 Infraestructura	36
1.5.5 Proyección social	37
1.5.6 Finanzas	37
1.5.7 Política laboral	38
1.5.8 Administración	38
1.5.9 Ambiente institucional	39
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	41
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis- acción	42
1.8 priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	45
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	46
<b>CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>48</b>
2.1 Elementos Teóricos	48
LA SALUD	48
¿Cómo tener una buena salud?	49
LA ENFERMEDAD	50

UN ENFERMO	51
Prevencción de enfermedades	52
LA HIGIENE	52
LA HIGIENE PERSONAL	52
LA HIGIENE ESCOLAR	53
Aspectos de la higiene escolar	54
Higiene personal	54
Prácticas útiles	55
Hábitos de higiene personal	55
Higiene escolar en la comunidad educativa	56
Higiene escolar en la comunidad educativa	57
Hábitos de Higiene Escolar básicos	57
CONDICIONES HIGIÉNICAS	58
CLASES DE HIGIENE	59
LA EDUCACIÓN SANITARIA	60
<b>CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN</b>	61
3.1 Título del proyecto	61
3.2 Problema seleccionado	61
3.3 Hipótesis-acción	61
3.4 Ubicación Geográfica de la intervención	61
3.5 Unidad ejecutora	61
3.6 Justificación de intervención	61
3.7 Descripción de la intervención	62
3.8 Objetivos de la intervención	62
3.8.1 General	62
3.8.2 Específicos	62
3.9 Metas	62
3.10 Beneficiarios	63
3.11 Actividades para el logro de objetivos	63
3.12 Cronograma	63
3.13 Técnicas metodológicas	64
3.14 Recursos	64
3.15 Presupuesto	64
3.16 Responsables	65
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	65
<b>CAPÍTULO IV. EJECUCIÓN, Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.</b>	67
4.1 Descripción de las actividades realizadas	67
4.1.1 Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades	68
4.2 Productos, Logros y evidencias	69
4.3 Sistematización de la experiencia	104
4.3.1 Actores	104
4.3.2 Acciones	104
4.3.3 Resultados	106
4.3.4 Implicaciones	106
4.3.5 Lecciones aprendidas	107

<b>CAPITULO V. Evaluación de proceso</b>	108
5.1 Del Diagnóstico	108
5.2 De la fundamentación teórica	109
5.3 Del diseño del Plan de intervención	110
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	111
<b>CAPÍTULO VI. EL Voluntariado</b>	112
Descripción de la acción realizada en este aspecto	112
6.1 Plan de la acción realizada	112
6.2 Sistematización	114
6.3 Evidencias y Comprobantes	115
<b>Conclusiones</b>	118
<b>Recomendaciones</b>	119
<b>Bibliografía</b>	120
<b>APÉNDICE</b>	121
PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DISTRITO 96-38, COATEPEQUE	122
PLAN DEL DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO	126
Evaluación del Informe Final del EPS	130
ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO	131
ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO	133
CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN	135
ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)	136
ENTREVISTA A ESTUDIANTES.	137
<b>ANEXOS</b>	138
Nombramiento de Asesor	139
Solicitud para realizar el EPS	140
Carta del Supervisor para directora del Instituto	141
Carta al Supervisor de finalización del EPS	142
Finiquito	143
Certificación de Acta	144
Carta del Supervisor a la Asesora	145
Solicitud de Comité Revisor	146
Nombramiento de revisores	147
Dictamen del Comité Revisor	148
Solicitud de Examen Privado	149

## **Resumen**

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso que hay que realizar previo a optar al grado de Licenciado. Este EPS se realizó primeramente con un diagnóstico en la Supervisión Educativa del Distrito escolar 96-38 de Coatepeque. Posteriormente se realizó un diagnóstico en el Instituto de Educación Básica de Aldea El Troje, Coatepeque.

Luego de tener el resultado del diagnóstico, se verificó en la lista de carencias un problema relacionado con la falta de hábitos de higiene sanitaria dentro de la institución, por lo que se procedió a realizar una guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias del establecimiento educativo.

Después de haber realizado capacitaciones a los estudiantes y socializada la guía se obtuvo mejoras en las condiciones higiénicas y sanitarias, conservando las instalaciones con un ambiente agradable para todos.

## **Introducción**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades, ha creado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que es un método de evaluación final, en el cual el estudiante debe involucrarse en la problemática del medio ambiente y las necesidades de la comunidad educativa.

Este estudio comprende seis capítulos que se desarrollan de la siguiente manera:

En el capítulo I se presenta el Diagnóstico Institucional con los datos generales de la institución, los procedimientos o técnicas utilizadas para el diagnóstico, lista y análisis de problemas, análisis de factibilidad y viabilidad y el problema seleccionado.

El capítulo II, detalla la fundamentación teórica relacionada con el problema seleccionado en la intervención.

El capítulo III detalla el Perfil del Proyecto: aspectos generales, descripción del proyecto, justificación, objetivos del proyecto, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y presupuesto detallado, cronograma de actividades de ejecución del proyecto, recursos.

El capítulo IV hace referencia al Proceso de Ejecución del Proyecto: actividades y resultados, productos y logros.

El capítulo V se desarrolla el Proceso de Evaluación: Evaluación del diagnóstico, Evaluación del Perfil, Evaluación de la Ejecución y Evaluación Final.

El capítulo VI Describe el Voluntariado que también forma parte del EPS, incluyendo el plan de acción, la sistematización y las evidencias y comprobantes.

# CAPÍTULO I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación Geográfica

La Supervisión Educativa Nivel Medio Distrito Escolar 96-38 se encuentra ubicada en la 0 calle 3-21 zona 3, Barrio San Francisco, del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, está a una distancia de 60 Kms. de la cabecera departamental. El municipio de Coatepeque colinda al norte con Nuevo Progreso y el Quetzal, municipios de San Marcos, al sur con Retalhuleu, municipio del mismo departamento y con Génova, municipio de Quetzaltenango, al este con Flores Costa Cuca, municipio de Quetzaltenango y al oeste con Pajapita, La Blanca, Ayutla, municipios de San Marcos.



Fuente: [https://vidaencoatepeque.files.wordpress.com/2012/12/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande\\_2.jpg](https://vidaencoatepeque.files.wordpress.com/2012/12/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande_2.jpg)



El municipio de Coatepeque tiene una extensión territorial de 426 Kilómetros Cuadrados, con una Latitud de 14°42'10" y una Longitud de 91°51'40". Su clima es tropical cálido, tiene una temperatura máxima al año de 31°, una temperatura mínima de 15° y una temperatura promedio de 26°. Se encuentra ubicado a una altura de 498 metros sobre el nivel del mar. Los meses más calurosos del año son: marzo, abril, mayo y junio.

El suelo siempre es fértil para la agricultura de diversos productos. Dada la topografía de los terrenos, no tiene volcanes, ni montañas, siendo gracias a Dios, un terreno donde se puede estar a salvo de inundaciones y cualquier otra catástrofe de orden telúrico (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

Sus principales accidentes geográficos son los ríos y riachuelos que atraviesan el municipio y dan prioridad a la exuberancia de la flora. Los principales ríos que tiene el municipio son:

- ✓ Pacayá
- ✓ Chopá
- ✓ Coyote
- ✓ Trompillo
- ✓ Seco
- ✓ Naranjo
- ✓ Ocosito
- ✓ Mazá
- ✓ Boboseña
- ✓ Sin
- ✓ Talticú,
- ✓ San Vicente
- ✓ Talpop
- ✓ Nopalera
- ✓ Aguilar
- ✓ Las Ánimas
- ✓ El Campamento
- ✓ El Cangrejo
- ✓ Buenos Aires
- ✓ Flor

El municipio de Coatepeque, tiene en la parte sur varias pamapas, siendo las más importantes las siguientes:

- ✓ Casco Viejo
- ✓ Campo Santo
- ✓ Suspiro
- ✓ San Simón
- ✓ El Guamuchal
- ✓ El espejo
- ✓ Vueltas de San Juan
- ✓ El Tizatal
- ✓ El Jicaral
- ✓ El Hular
- ✓ Santa Rita
- ✓ La Iglesia
- ✓ Las Morenas.

El municipio cuenta con carreteras asfaltadas, pavimentadas y carreteras de terracería para ingresar a las comunidades del área rural. La carretera CA-2 Ruta del Pacífico es la principal que atraviesa el municipio de Este a Oeste. La carretera de Chuatuj a la zona de Pacayá y aldea Los Encuentros también se encuentra asfaltada. De estas carreteras se desprenden los caminos rurales de terracería que comunican a las diferentes comunidades del municipio ([www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)).

### **1.1.2 Composición Social**

El municipio de Coatepeque cuenta con población en su mayoría ladina la cual hablan el idioma español y un pequeño porcentaje indígena que habla el idioma Mam, tiene un total de 131,684 habitantes con una densidad de 309.12 hab/km<sup>2</sup>.

El municipio cuenta con establecimientos educativos públicos y privados en los diferentes niveles: pre-primaria, primaria, básicos y diversificado. Los establecimientos públicos más importantes del nivel pre-primario y primario que funcionan en el casco urbano están:

- ✓ Escuela Inocencia López de Campollo
- ✓ Escuela “Oscar de León Palacios”
- ✓ Escuela “Manfredo Hemmerling”
- ✓ Escuela de párvulos “Club de Leones”
- ✓ Escuela de niños “Manuel Lisandro Barillas”
- ✓ Escuela de niñas “Rafael Alvarez Ovalle”
- ✓ Escuela Tipo Guatemala

En cada una de las comunidades del área rural se cuenta con su respectiva Escuela Oficial.

En el municipio de Coatepeque funcionan varios establecimientos públicos de nivel medio, ciclo básico entre los cuales están:

- ✓ Instituto Básico INMEBOC
- ✓ Instituto Nacional Básico “San Francisco”
- ✓ Instituto Básico Ocupacional
- ✓ Instituto Nacional Básico “Las Palmas”
- ✓ Instituto Nacional Básico “Pacayá 2”
- ✓ Instituto Nacional Básico “Los Encuentros”
- ✓ Instituto Nacional Básico “La Felicidad”
- ✓ Instituto Telesecundaria “Caserío Los Cerros”
- ✓ Instituto Telesecundaria “Lotificación San Isidro”
- ✓ Instituto Telesecundaria “Caserío El Relicario
- ✓ Instituto NUFED “Santa Ana Berlín”
- ✓ Instituto NUFED “San Antonio Las Casas”
- ✓ Instituto NUFED “Santa Inés”
- ✓ Instituto NUFED “Nuevo Chuatuj”

Además, en el municipio funcionan establecimientos por Cooperativa de nivel medio, ciclo básico, siendo ellos (Castañón de León, 2017):

- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea El Troje”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 1”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Felicidad 4”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Unión”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Coatepeque”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Barrio Aurora”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Magnolia”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Nuevo Chuatuj”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Caserio El Refugio”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 1”

- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “San Rafael Pacayá 2”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Colón”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea La Democracia”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea San Vicente Pacayá”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Las Palmas”
- ✓ Instituto Básico por Cooperativa “Aldea Santa María El Naranjo”

Para el nivel diversificado, el municipio cuenta con establecimiento públicos que dan cobertura de varias carreras, entre ellos están:

- ✓ Escuela Nacional de Ciencias Comerciales
- ✓ Instituto Diversificado por Cooperativa
- ✓ Instituto Nacional Diversificado Pacayá 2
- ✓ Instituto Nacional Diversificado “Diseño Gráfico”
- ✓ Instituto Nacional Diversificado “La Felicidad”

También el Sector privado también forma parte importante de la superación académica de la población en el municipio, con establecimientos educativos que cubren los diferentes niveles, siendo los más principales:

- ✓ Colegio Privado “Paraíso Pacayá”
- ✓ Instituto Privado “Tecnico Empresarial”
- ✓ Instituto Privado “Centroamericano”
- ✓ Instituto Privado “Informática”
- ✓ Colegio Cristiano “Shalom”
- ✓ Instituto Privado “Rafael Arévalo Martínez”
- ✓ Instituto Privado “Pedro Molina”
- ✓ Instituto Privado “Mariano Gálvez”
- ✓ Instituto Privado “Tecnológico”
- ✓ Colegio Privado “San José”
- ✓ Instituto Privado “La Familia”
- ✓ Colegio “María Auxiliadora”
- ✓ Colegio “Liceo Coatepeque”
- ✓ Instituto Privado “Científico”
- ✓ Instituto Privado “Jerusalem”
- ✓ Instituto Privado “Coaltepec”

En el área de salud, el municipio de Coatepeque cuenta con el Hospital Nacional “Juan José Ortega” y con el Centro de Salud en la cabecera municipal y Puestos de Salud en las siguientes comunidades

- ✓ Nuevo Chuatuj
- ✓ Aldea La Felicidad
- ✓ Aldea Las Palmas
- ✓ San Rafael Pacayá 2,
- ✓ San Vicente Pacayá
- ✓ Aldea El Troje
- ✓ Aldea Bethania

Y tiene varios sanatorios privados y clínicas médicas que dan cobertura de salud a la población, entre ellos:

- ✓ Centro Médico Coatepeque
- ✓ Sanatorio El Rosario
- ✓ Sanatorio Hermano Pedro
- ✓ Sanatorio Humanidad
- ✓ Sanatorio Cardona
- ✓ Sanatorio El Tepeyac
- ✓ APROFAM
- ✓ Centro de Especialidades Médicas

En lo que corresponde a las viviendas que existen en el municipio la mayoría son de block y lámina, edificios de 2 a 3 niveles y en las áreas rurales aún existen casas de madera con techo de manaque.

En Coatepeque de acuerdo a las características que presenta no se encuentra ninguna raíz autóctona propia que se relevante a nivel nacional, debido a que según la formación del municipio, los grupos étnicos que se asentaron y hablaban dialecto Mam, iban de paso debido a su actividad comercial, y algunos que hablaban Cakchiquel se asentaron en la Aldea Nuevo Chuatuj y otros grupos que venían de San Marcos, de San Pedro Sacatepéquez, de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango y San Felipe Retalhuleu entre otros, que son los trajes típicos que podemos observar en los días de plaza en el mercado central (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

Se ha querido adoptar como una tradición el festival de Judas, ya que a nivel nacional son pocos los pueblos que aún practican esa tradición y es de mencionar que los pueblos aldeanos de algunos barrios o aldeas del municipio, entre ellos encontramos al Barrio El Jardín, San Isidro, Santa Inés, también en época de Semana Santa, suelen presentarse morerías y la pasión de Cristo en vivo, presentados por aldeas aledañas.

El 25 de julio se celebra la fiesta Patronal en honor a Santiago Apóstol y el 15 de marzo se realiza la feria de verano.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

El municipio de Coatepeque fue fundado el 24 de Abril de 1,770 por Juan Bernardo. El significado etimológico del vocablo “COALTEPEC”: Se encuentra conformado por dos voces una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa “CERRO DE LA SERPIENTE” ([municocatepeque.gob.gt](http://municocatepeque.gob.gt)).

Según la mitología indígena está representada al Dios “MIXCOALTL” que significa mitad hombre y mitad serpiente. El 26 de Noviembre de 1,770 se hizo la medida oficial, quedando reconocida la comunidad como: SANTIAGO DE COATEPEQUE, y con éste nombre fue bautizado por el hombre: NICOLÁS MALDONADO, de la tercera orden del señor San Francisco. Se fundó por un indígena llamado JUAN BERNARDO en el año 1,765, que buscando el color de los suyos y conociendo las injusticias que le cometían a los aborígenes entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad eligiendo un alcalde de Mayor (una especie de alcalde auxiliar en nuestra época) e iniciando después las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de Las Casas y consiguiendo con el corregidor de la

provincia de Quetzaltenango, que se le diera el nombre al barrio más antiguo de Coatepeque, Barrio “LAS CASAS” (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

Coatepeque perteneció al departamento de San Marcos, pero existió la inconveniencia de que éste quedaba muy retirado y debido a la distancia y lo escabroso del camino, la gente que lo habitaba se desesperó. Fue entonces cuando el general Justo Rufino Barrios se dio cuenta de estos inconvenientes ordenó que Coatepeque perteneciera al departamento de Quetzaltenango, ya que éste se encontraba más próximo. Por lo que con fecha 9 de Enero de 1,885 se decretó el Acuerdo en el cual se consideraba que el pueblo de Coatepeque, que en la actualidad corresponde al departamento de San Marcos, se halla más próximo a Quetzaltenango, siendo conveniente por tal motivo regresarlo del primero y que quede anexo al segundo de dichos departamentos. El General Presidente tiene a bien acordarlo.

El primer Alcalde de Coatepeque, fue el indígena distinguido Juan Bernardo, quien se eligió como Alcalde Mayor. En el año de 1,884 se construyó el primer Edificio Municipal, situando la comandancia y las oficinas públicas, en lo que es hoy la cuarta y la sexta avenida de la zona 1. Luego, el comisionado político Anastacio Gramajo inició la construcción de un edificio formal de dos niveles. Las viviendas ocupaban lo que hoy es parte del Barrio La Esperanza, La Batalla y Las Casas.

En 1,901 se compró el predio donde existía el Banco de Occidente, lo que es hoy es el Barrio La Independencia y se lotificó con construcción de madera y calles empedradas y de tierra. Fue reconocido como municipio el 6 de noviembre de 1951.

La construcción de la línea férrea hizo de Coatepeque, el centro de actividades comerciales más grande de la región creciendo la ciudad hacia el sur.

En el año de 1,932 en el Parque Central se cultivaron arbustos y Gardenias conocidas como Jazmín del Cabo, la que se comercializaba muy bien. Los poetas Osmundo Arriola y Armando Laparra, bautizaron a Coatepeque como “CIUDAD DE LAS GARDENIAS” que según el lenguaje de las flores significa “SINCERIDAD”.

El Escudo de Coatepeque, fue diseñado por el Sacerdote Ladislao Pineda en el año de 1,952 y fue esculpido por el artista guatemalteco Galioti Torres.

El actual Edificio Municipal se construyó en los 1,952, y 1,953, y está ubicado en el Parque Central. Los Barrios El Rosario, Colombita, El Jardín, Candelaria y Guadalupe surgieron por desmembramiento de la Finca Dalmacia, en los años 1,953 y 1,957. En 1,958 se compraron terrenos dentro de la ciudad, que hoy comprende el Barrio la Batalla (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

En la época de la Independencia la Ciudad de Santiago de Coatepeque, llega a tener la Categoría de Villa. En 1,951 el 6 de noviembre fue ascendido a la categoría de ciudad. El mayor desarrollo se produjo con la construcción de la Carretera al Pacífico al Sur de la Ciudad (Carretera CA.2 del Pacífico hacia la frontera mexicana.)

El 1,968 se organizó la colonia Miguel Angel Asturias, y en ese mismo año se inició la construcción de calles adoquinadas. Debido a la plusvalía y la urbanización que presentaban los terrenos en 1,985 fueron creadas las colonias El Satélite y San Antonio. En 1,987 fue Lotificada la Finca Mazá, pasando a ser Lotificación Mazá, ubicada al norte de la ciudad. En 1,992 fue lotificada la Finca Las Conchitas, pasando a ser hoy lotificación Las Conchitas.

El gobierno que estuvo durante el período 2008-2010 fue Edwin Vega, seguido de él en el período 2012-2016 gobernó Emilio Maldonado y el actual gobierno



municipal está a cargo de Alfonso García Junco-Hemmerling durante el período 2016-2012, los lugares de orgullo local con la que cuenta el municipio son:

- ✓ El teatro municipal,
- ✓ Centro de recreación y piscina “Las Gardenias”,
- ✓ La biblioteca municipal
- ✓ El Parque Central
- ✓ El Estadio municipal,
- ✓ El Metamercado
- ✓ Y varios centros comerciales.

#### **1.1.4 Situación Económica**

La población del área rural de Coatepeque se dedica a los principales cultivos tales como: el maíz, frijol, arroz y frutas tropicales, algunas personas se dedican a la ganadería, construcción y agroindustria a pequeña escala. El municipio es uno de los centros de actividades comerciales más grandes del suroccidente de Guatemala, es notorio el crecimiento del sector terciario en la economía, utilizan maquinaria y herramientas necesarias para la producción. El municipio cuenta con varios centros comerciales como “La Trinidad”, “Elecktra”, “Despensa Familiar”, “Maxidespensa”, El “Metamercado” que es uno de los más grandes de Centro América, son los encargados de mover la economía del municipio tanto en el intercambio de bienes como en fuentes de empleo. También existe un buen número de instituciones bancarias que dan financiamiento a los diversos proyectos productivos que se llevan a cabo. En el municipio ya no existe un día específico de plaza como sucede en otros municipios, porque el comercio ha crecido bastante con la apertura de almacenes, abarroterías y tiendas de consumo (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

En el área Rural existen varias fincas que dan fuente de empleo a una buena parte de la población, siendo estas: finca San Juan El Horizonte, Finca Campo Verde, Finca Mojarras y otras.

Los habitantes para su comunicación lo hacen por medio de vías telefónicas o internet y para movilizarse de un lugar a otro lo hacen por medio de buses, microbuses, motocicletas y pickups.

### **1.1.5 Vida Política**

Coatepeque cuenta con 11 barrios en la cabecera municipal, mientras que en el área rural existen 15 aldeas y 22 caseríos, todos los ciudadanos del municipio participan en las diferentes actividades cívicas que se realizan, existen agrupaciones tales como: Comité Comunitario de Desarrollo (COCODES), Comité Municipal de Desarrollo (COMUDES) y otras organizaciones como los Bomberos Municipales, Cruz Roja, Policía Nacional Civil.

**Organización del municipio:** Se organiza en área Urbana, Barrios, Colonias y Lotificaciones.

**Lotificaciones:** Las Conchitas, Magnolia, Lomas de Mazá, El Arroyo, Colinas de Magnolia, San Isidro, Berlín I y II, MicroParcelamiento Santa Ana Berlín, La Felicidad, Nuevo Coatepeque, Villas de San Antonio, Las Ilusiones, Valle Verde.

**Colonias:** Miguel Angel Asturias, San Antonio Las Casas, Santa Elena, El Satélite.

**Barrios:** Las Casas, La Batalla, La Independencia, La Esperanza, El Rosario, El Jardín, San Francisco, Candelaria, Colombita, Guadalupe, La Aurora.

**Residenciales:** Los Naranjales, Los Azahares y Valle del Gerard.

## Zonas de Coatepeque

**Zona 1:** Está formada por los barrios: La Independencia, Las Casas, La Batalla, La Esperanza. Las Colonias: El Satélite, San Antonio Las Casas y Colonia Santa Elena.

**Lotificaciones:** Lomas de Maza, Villas de San Antonio, La Felicidad, Las Ilusiones.

**Zona 2:** La componen los barrios: El Jardín, Rosario, Conchitas, San Isidro.

**Área Rural.**

**Aldeas:** La Unión (zona 5), Bethania, La Esperanza, La Felicidad, San Agustín Pacayá, San Rafael Pacayá No.1, San Rafael Pacayá No.2, Colón, La Democracia, Las Ánimas, Las Palmas, (zona 5), Santa María El Naranjo, Nuevo Chuatuj (zona 7), San Vicente Pacayá, El Troje, Los Encuentros, y San Francisco Julaín (Municipalidad de Coatepeque, 2010).

**Caseríos:** El Silencio, Jalisco, El Relicario, Los Cerros, San Benito Pacayá, Santa Ana Berlín, El Socorro, San José Campo Libre, El Rosario, Vado Ancho, El Pomal, El Refugio, Paraíso, Santa Inés, Zanjón Seco, San Antonio El Naranjo, Santa Fe, San José El Nilo, El Reposo.

**COMUNIDAD AGRARIA:** Monte Cristo.

**Haciendas:** Monte Grande, Corinto Grande, Santa Fé, Piedra Parada, San Benito La Paz, Coatunco, La Asunción, Campo Libre, La Pithaya, San Gabriel Covadonga, Argelia, Buena Vista I, Pilar, Rancho Chico, San José Roman, San Simón Morelia, Santa Isabel, Santa Teresa, Buena Vista II, Cantarrana, La Paz, Piedras Negras, Rancho Aurora, Flor, Guadalupe.

**Fincas:** El Chaguite, La Esperanza, Mazá, Las Casas, Santa Rosa, San Isidro, San José, Natividad, Portugal, San Vicente Cañales, Carmen, Concepción I., Concepción II, Bethel, San Carlos, Palestina, Neblinas, Monte Perla, Monte Gande, Gloria, Dalmacia.

El gobierno local está a cargo del Sr. Alfonso García Junco-Hemmerling, el cual es guiado por las leyes municipales. El Código Municipal -Ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios- establece que “el Consejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, el consejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales electos por medio del sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, existen también alcaldías auxiliares, tanto en los barrios, colonias así como en las aldeas y caseríos.

#### **1.1.6 Concepción Filosófica**

La población coatepecana posee la doctrina católica y evangélica. Los feligreses católicos participan en fiestas patronales, celebraciones de procesión de Semana Santa, eucaristías, mientras la otra doctrina participa en campañas evangelísticas, en este municipio la mayor parte de las familias practican lo que son los valores morales y éticos.

##### **IGLESIA CATÓLICAS:**

- ✓ Iglesia Esquipulas: Barrio La Esperanza.
- ✓ Iglesia El Calvario: Barrio Independencia.
- ✓ Iglesia del Barrio San Francisco.
- ✓ Iglesia de la Virgen de Candelaria: Barrio Candelaria.
- ✓ Iglesia Barrio Colombita.
- ✓ Iglesia Católica Central Coatepeque.
- ✓ Iglesia Niño de Atocha: Barrio Las Casas.
- ✓ Iglesia Barrio El Jardín.

- ✓ Iglesia Barrio El Rosario.
- ✓ Iglesia Barrio Guadalupe.

#### IGLESIA MORMONAS:

- ✓ Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Independencia.
- ✓ Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio La Esperanza.
- ✓ Iglesia de los Santos de los últimos días: Barrio Colombita.

#### IGLESIA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ:

- ✓ Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Rosario.
- ✓ Salón del Reino de los Testigos de Jehová: Barrio El Jardín.

#### IGLESIAS EVÁNGELICAS:

- ✓ Iglesia Evangélica Bethania.
- ✓ Iglesia de Dios Evangelio Completo.
- ✓ Iglesia Evangélica Jesús El Rey de Paz.
- ✓ Iglesia Evangélica la Luz del Mundo.
- ✓ Iglesia Evangélica Príncipe de Paz.
- ✓ Iglesia Evangélica Nazareth.
- ✓ Iglesia Evangélica Pentecostés.
- ✓ Iglesia Evangélica Movimiento Misionero Mundial.
- ✓ Iglesia Evangélica Verdad de Dios Unión Cristiana.
- ✓ Iglesia Evangélica Monte Sinaí.
- ✓ Iglesia Evangélica Faro de Luz.

#### IGLESIA ADVENTISTA:

- Iglesia del Séptimo Día de los Adventistas.

En las familias se practican valores morales que permiten vivir en armonía y paz con los demás.

#### **1.1.7 Competitividad:**

La Supervisión Educativa no tiene competitividad, porque es la única que se encarga de la Supervisión de todos los establecimientos que funcionan en el municipio.

## 1.2 Institucional (identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración ambiente institucional, otros aspectos).

### 1.2.1 Identidad institucional

Supervisión Educativa Nivel Medio Distrito Escolar 96-38 Coatepeque, Quetzaltenango.

Ubicación geográfica.

La Supervisión Educativa Nivel Medio distrito escolar 96-38 se encuentra ubicada en la 0 calle 3-21 zona 3, cabecera municipal del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.



Fuente: [https://vidaencoatepeque.files.wordpress.com/2012/12/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande\\_2.jpg](https://vidaencoatepeque.files.wordpress.com/2012/12/22-barrios-y-lotificaciones-de-coatepeque-grande_2.jpg)

Visión:

Ser una institución comprometida a través de un proceso de gestión planificada y organizada para prestar servicios educativos esenciales de manera eficiente y eficaz, a los establecimientos de nivel medio que están bajo su

jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral de las comunidades educativas del municipio (Castañón de León, 2017).

Misión:

Brindar apoyo en los procesos administrativos, académicos y pedagógicos de la educación del nivel medio de Coatepeque (Castañón de León, 2017).

Objetivos:

- Gestionar talleres y proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física, en coordinación con el Ministerio de Educación y el gobierno central.
- Concientizar al docente para que realice talleres de lectura con sus estudiantes para enriquecer más los conocimientos de cada uno.
- Promover la participación de alumnos, padres de familia y líderes comunitarios para lograr una comunicación abierta para las diferentes necesidades que se tengan en la comunidad educativa.

Principios:

- Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación.
- Cumplir con el calendario escolar del Ministerio de Educación en un 100%.
- Apoyar en la implementación de proyectos en centros educativos en un 100%.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo que la institución requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

Valores:

La Supervisión de Educación del Distrito Escolar 96-38, es una institución que procura poner en práctica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Entre los valores que se aplican están: honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, laboriosidad.

Organigrama:



Fuente: Lic. Manfield Castañón de León / Supervisor



Servicios:

El Lic. Manfield Castañón tiene a su cargo la supervisión educativa del Distrito 96-38 en la cual presta el servicio pedagógico, orientando y capacitando a los docentes que trabajan en los diferentes centros educativos.

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

En el año 1965 perdieron vigencia los núcleos Educativos Rurales y se implementa la Supervisión Técnica Escolar fue así como vino uno de los primeros supervisores a Coatepeque siendo el profesor Artemio David Cifuentes Flores, quien vino a hacerse cargo del Distrito Escolar No. 45 ubicado en el inmueble que actualmente ocupan los Bomberos Municipales. La gestión que realizó el connotado mentor fue muy excelente. Fue relevado del cargo por el Supervisor Baldomero Basegoda de la Rosa, quien duró en el cargo hasta 1973 quien también desempeñó una buena labor (Castañón de León, 2017).

A principios de la década del 70 la Supervisión cambió de nomenclatura por lo que se implementó el Distrito Escolar No. 52 con sede en Coatepeque y teniendo cobertura a Flores, Génova, y Coatepeque. Al anterior supervisor lo sustituyó el nuevo supervisor Rafael Villatoro Calderón, quien duró en sus funciones hasta finales del 80. El último Supervisor Técnico de Educación del distrito escolar No. 52 fue don Leonel Rivera Manso a quien se le ocurrió una nueva reorganización creando otros distritos quedando de la siguiente manera:

- Distrito No. 52 para todos los niveles del área urbana del municipio de Coatepeque.

- Distrito No. 52 A para todos los distritos del área rural del municipio de Coatepeque.
- Distrito No. 52 B con cobertura en Flores y Génova, estos dos distritos no contaban con personal propio por lo que simplemente se reubicaron a maestros en servicio quienes aceptaron hacerlo.

El distrito No. 52 pierde vigencia a mediados de 1989, cuando por orden ministerial se suprime la franja de supervisión debiéndose crear entonces la Supervisión específica a cargo del Supervisor Julio Cesar Avalos con cobertura en: Coatepeque, Colomba, Flores, Génova y el Palmar- Considerando que esta cobertura era demasiado extensa y que Avalos solamente se mantuvo durante un año adhonoren, la Dirección Regional de Educación procedió a sectorizar el ámbito escolar creando una coordinación sectorial de Educación en cada uno de los municipios anteriores, quedando en el cargo de Coatepeque el Prof. José Gabriel Palacios (Castañón de León, 2017).

Este coordinador duró en el cargo menos de dos años y su comportamiento no fue agradable ya que desde su inicio fue investigador del magisterio quien puso normas inadecuadas, fue más fiscalizador e intimidador que administrador, suscribió actas en grandes cantidades y ejecutó destituciones sin seguir un proceso legal, por lo que varios profesores fueron destituidos en su cargo a mediados de 1991. La coordinación de Coatepeque es dividida en tres sectores nombrándose a los siguientes coordinadores educativos: Prof. René López para el nivel medio de Coatepeque, Prof. Francisco de León Piedrasanta para primaria urbana de Coatepeque, Prof. Gildardo Hernández López para el área rural de Coatepeque.

Los tres coordinadores anteriores quedaron en sus funciones hasta finalizar el mes de abril de 1992 y son relevados por el Prof. Héctor Rolando Flores quien dura un mes en el cargo, entregando a finales de mayo a los orientadores pedagógicos, Concepción Paniagua y Francisco de León quienes se mantuvieron como autoridades.

El Ministerio de Educación lleva a cabo un proceso de reclutamiento de personal para seleccionar el nuevo cuerpo de supervisores para el cual se realiza a través del sistema de oposición, realizando exámenes de aptitud para que finalmente se despacharan los nombramientos y toma de posición de sus cargos el 1 de septiembre de 1992 al nuevo cuerpo de supervisores educativos, quedando de la siguiente manera:

Distrito 96-36 a cargo del Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área urbana, niveles pre-primaria y primaria sectores oficial y privado.

Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural.

Distrito 96-38 nivel medio de todo el municipio asignado al Lic. Alan Morán Hurtado quien no tomó posesión de su cargo asignado así dicho distrito al Prof. Cifuentes Hurtado en forma temporal.

A finales de 1993 al Prof. Victorino Vásquez es nombrado para el distrito 96-38 descargándole dicho distrito al Prof. Cifuentes Hurtado. Los tres nombramientos de los supervisores son de personal permanente que pertenece al renglón 0-11 del Estado habiéndose manteniendo inalterable, hasta que a mediados de 1996 se realizan cambios tomando posesión el Lic. Manfield Castañón como supervisor del distrito 96-38 por efectos de una permuta de mutuo consentimiento con el anterior

titular del cargo. El Prof. David Cifuentes Hurtado con cobertura en el área rural más cercana.

- Distrito 96-37 a cargo del Licenciado Medardo Rodríguez Lucas con cobertura en el área rural de comunidades medianamente más lejos.
- Coordinador 092005 a cargo de la Profesora Brenda Pineda de Corado con cobertura en todos los niveles del sector privado del municipio.
- Distrito 96-38 a cargo del Lic. Manfield Castañón de León con cobertura en los tres niveles sector oficial y por cooperativa del municipio hasta la fecha.

### **1.2.3 Los usuarios**

**Procedencia:** Las personas que se acercan a esta institución vienen de diferentes caseríos, aldeas o barrios.

**Estadísticas anuales:** Al finalizar el ciclo escolar todos los establecimientos educativos deben presentar su estadística final donde consta el resultado de los estudiantes entre promovidos y no promovidos así como los retirados.

**Las familias:** En su mayoría las familias son de etnias ladina la cual hablan el idioma castellano.

**Condiciones contractuales usuarios-institución:** La relación que existe con los usuarios de la Supervisión siempre ha sido cordial y no se han tenido mayores conflictos.

**Tipos de usuarios:** Los usuarios que acuden a la supervisión educativa son docentes, directores y secretarios contadores que trabajan en los centros educativos.

**Situación socioeconómica:** La situación económica de los usuarios es variada porque asisten padres de familia, docentes, directores y autoridades del Ministerio de Educación.

**Movilidad de los usuarios:** El personal que requiere los servicios de esta institución, viajan en automóviles, microbuses o motocicletas.

#### **1.2.4 Infraestructura**

Son los locales para la administración y para la estancia y trabajo individual del personal: Para ejercer el trabajo administrativo únicamente cuenta con una oficina.

Espacios de carácter higiénico: Cuenta con baños lavables.

**Servicios básicos:** Cuenta con agua potable, energía eléctrica, teléfono local y drenajes.

**Área de espera del personal y vehicular:** En la parte de afuera de la institución posee un espacio para parqueo de vehículos, solamente para las personas que requieren servicios de la supervisión.

#### **1.2.5 Proyección social**

La Supervisión de Educación realiza actividades de elección de señorita Nivel Medio y actividades cívicas con los diferentes establecimientos educativos.

#### **1.2.6 Finanzas**

**Fuentes de financiamiento:** Es el sueldo base que proporciona el MINEDUC.

**Patrocinadores:** No cuenta con ningún patrocinador.

**Venta de bienes y servicios:** No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

**Política salarial:** El salario de un supervisor educativo está contemplado en base al escalafón que posee.

**Prestaciones de Ley:** El MINEDUC ofrece a todo trabajador del Estado las prestaciones requeridas según la Ley.

### **1.2.7 Política laboral**

**Contratación de personal:** El supervisor para contratar a su personal, éste debe presentar su papelería completa con el título de Licenciado/a en Administración Educativa.

**Perfiles de los puestos:** Las personas que ocuparán el cargo de directores en los centros educativos deberán acatar las órdenes del superior jerárquico.

**Procesos de capacitación continua del personal:** Los directores serán capacitados con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento al que está a cargo.

### **1.2.8 Administración**

**Investigación:** Se realizan visitas a los establecimientos para buscar información de problemas que son denunciados en la Supervisión de Educación.

**Planeación:** Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

**Programación:** Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

**Control:** Se solicitan informes mensuales a los diferentes establecimientos para que cumplan con las actividades programadas.

**Evaluación:** Se llevan a cabo reuniones con los directores de los establecimientos educativos para evaluar las actividades que programa la supervisión de educación.

**Mecanismos de comunicación y divulgación:** Se utiliza principalmente comunicación vía telefónica y a través de redes sociales como WhatsApp para convocar a reuniones o solicitar información de los establecimientos educativos.

**Manuales de procedimientos:** Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

**Manuales de puestos y funciones:** Se tiene establecido los diferentes puestos en los establecimientos educativos de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

**Legislación:** Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, Ley de Institutos por Cooperativa y demás leyes relacionadas con educación.

**Condiciones éticas:** Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen en un determinado establecimiento para no divulgarlos y que los demás se enteren.

### **1.2.9 Ambiente institucional**

**Relaciones interpersonales:** Se mantiene una buena relación con todos los directores, docentes y demás usuarios de la supervisión de educación.

**Liderazgo:** El supervisor se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades promovidas por la supervisión. Se cuenta también con comisiones de apoyo que ayudan a que sea más fácil la organización y ejecución de las actividades.

**Coherencia de mando:** El supervisor es el encargado de transmitir a los directores las órdenes que recibe de la Dirección Departamental de Educación y son los directores que se encargan en sus establecimientos de llevar a cabo lo que se les solicite.

**Toma de decisiones:** El supervisor es el encargado de decidir qué es lo que se realizará para que las instituciones educativas funcionen bien.

**Estilo de la dirección:** Se maneja un estilo de dirección vertical.

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** Las instrucciones que se les giran a los diferentes directores, son copias que se reciben de oficios y circulares que emite la Dirección Departamental de Educación.

**Trabajo en equipo:** Supervisor y directores trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo.

**Compromiso:** El compromiso que tiene el supervisor es informar a los directores sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otro caso.

**Sentido de pertenencia:** Cada director es responsable de su establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la supervisión, sintiéndose parte importante del Distrito Escolar 96-38.

**Satisfacción laboral:** Tanto director como supervisor deben de estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado.



**Posibilidades de desarrollo:** Los docentes y directores de los diferentes establecimientos reciben capacitaciones para mejorar en su trabajo diario y tener una educación de calidad.

**Motivación:** Se lleva a cabo la celebración del día del maestro para estimular a los docentes en su trabajo diario a ser mejores cada día.

**Reconocimiento:** Se hace un reconocimiento a los docentes que mejor se desempeñen en cada establecimiento educativo.

**Tratamiento de conflictos:** Cuando existe algún conflicto en un establecimiento educativo se busca la forma de encontrarle solución por la vía del diálogo.

**Cooperación:** Para realizar las diferentes actividades que organiza la Supervisión educativa se requiere que todos los establecimientos involucrados cooperen de buena voluntad.

**Cultura de diálogo:** La supervisión realiza una organización de comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas.

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- El espacio de la infraestructura para trabajar es insuficiente.
- No alcanza el personal para supervisar a todos los establecimientos.
- No hay un conserje fijo en la Supervisión.
- La ventilación en la oficina no es la adecuada
- El espacio para guardar cosas de la bodega es muy pequeño.
- Las sillas que existen en la sala de espera no son suficientes.
- No se cuenta con varios sanitarios.

#### **1.4 Nexos/ Razón/conexión con la institución/comunidad avalada.**

La Supervisión de Educación del Distrito 96-38 tiene conexión con la institución avalada porque es la encargada de ejercer las labores de supervisión y la institución avalada es la encargada de brindar toda la información que la supervisión necesite.

## **Institución Avalada**

### **1.5 Análisis Institucional**

#### **1.5.1 Identidad institucional**

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

#### **Localización geográfica:**

La institución se encuentra ubicada en Aldea El Troje, del municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, Aldea El Troje se encuentra situada a 23 kms. de la cabecera municipal. Limita al norte con Caserío San Benito Pacayá; al sur con Hacienda El Corinto, al este con Caserío Villaflores y al oeste con hacienda Santa Fe. Cuenta con una extensión territorial de 10 caballerías, con un 80% de población alfabetada, actualmente habitan 3720 personas de las cuales la mayoría se dedica a la agricultura, posee un clima cálido con su suelo siempre fértil que llevan al cultivo de maíz y diversas especies vegetales, frutales y cítricos, en su superficie terrestre atraviesa varios zanjones, sus principales recursos naturales son: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales permiten el cultivo de muchos productos agrícolas y frutales, los que le dan mantenimiento económico a la comunidad, sus vías de comunicación son por medio de una carretera asfaltada que atraviesa a lo largo de toda la aldea, además con varios callejones los cuales en invierno algunos se ponen intransitables debido a su mal estado (Oxlaj, 2017).

#### **Visión:**

Ser un establecimiento educativo que contribuya a la formación de jóvenes y señoritas como parte de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe que responde a las necesidades sociales de su comunidad a través de una educación de

calidad con equidad, participación y pertinencia, en la construcción de una cultura de paz (Samayoa, 2017).

**Misión:**

Somos un centro educativo que lleva a la práctica una formación integral, incluyente e innovadora en jóvenes y señoritas, que brinda educación de calidad a través de personal altamente calificado y ejercer el compromiso social a efecto de contribuir a la transformación y el desarrollo de la comunidad y la construcción de la vida en democracia en Guatemala (Samayoa, 2017).

**Objetivos:**

- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social.
- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales, y espirituales formando integralmente al educando.
- Cultivar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población.
- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca, para que participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación.
- Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

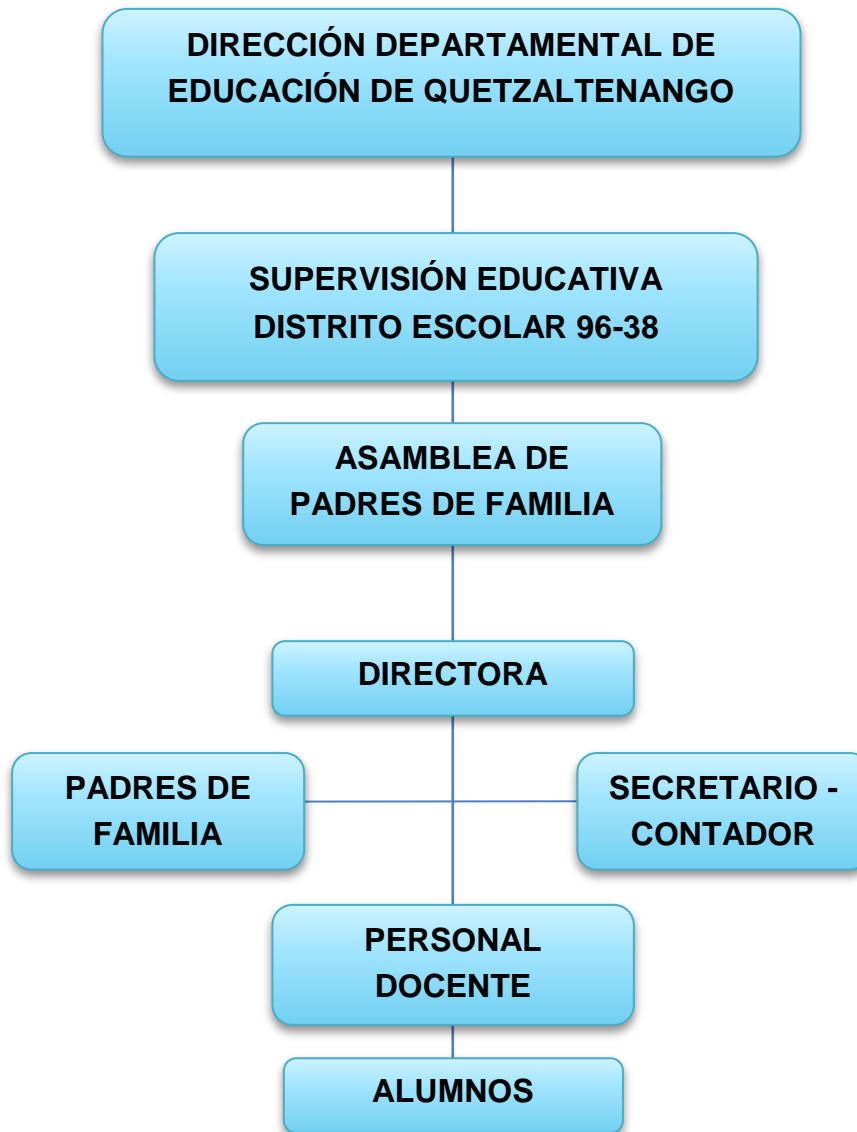
**Principios:**

- Atender a todo el estudiantado en general de acuerdo a las necesidades que tenga en el ámbito de la educación.
- Cumplir con el calendario escolar del Ministerio de Educación en un 100%.
- Apoyar en la implementación de proyectos en centros educativos en un 100%.
- Coordinar y organizar de manera eficaz los recursos disponibles para el desarrollo del trabajo que la institución requiere.
- Ampliar los servicios de cobertura escolar en relación al crecimiento de la población estudiantil.

**Valores:**

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, es un establecimiento que pone en práctica los valores, para tener un ambiente laboral agradable y realizar acciones de forma correcta. Entre los valores que se aplican están: honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, laboriosidad (Samayoa, 2017).

**Organigrama:**



*Fuente: Licda. Valentina Margori Samayoa /Directora*

**Servicios:**

El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque brinda cobertura de los tres grados del ciclo básico de nivel medio.

**Relación con instituciones afines o similares:**

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje se relaciona con diversas instituciones con las cuales se llevan a cabo los siguientes procesos:

- Con la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 96-38 se presentan informes varios, se realizan trámites administrativos

**1.5.2 Desarrollo histórico**

La fundación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje del Municipio de Coatepeque, se inicia en el año de 2002, con las primeras gestiones del profesor Marco Tulio Romero Félix, quien en ese entonces, también era del Director de la Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad.

Al contar con los lineamientos o requisitos para la autorización de un Instituto por el Sistema de Cooperativa, se conoció que para el puesto de director se necesitaba que fuera un Profesor de Enseñanza Media y como el profesor Marco Tulio Romero Félix en ese tiempo no poseía el grado académica requerido, mejor cedió la iniciativa al Comité Pro-Mejoramiento para que buscarán a una persona que llenara los requisitos solicitados (Samayoa, 2017).

Fue entonces, cuando don Trinidad Pérez Juárez y don Froilán Yoc, quienes eran miembros del Comité Pro-Mejoramiento que hablaron con la Profesora de Enseñanza Media Valentina Margori Samayoa para que se hiciera cargo de las

gestiones necesarias para fundar el Establecimiento Educativo en la comunidad, que tanta falta hacía para que los jóvenes pudieran continuar sus estudios en el Nivel Medio Básico.

La PEM Valentina Margori Samayoa aceptó hacerse cargo de las gestiones para iniciar con el funcionamiento del Instituto, estos trámites se comenzaron a principios del año 2003.

Como toda institución Educativa de esta naturaleza, se empieza por atender a un grado, fue que en el ciclo escolar 2003, se le dio cobertura al Primer Grado Básico, pero los estudiantes obtuvieron la Matrícula Escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea Colón, del municipio de Coatepeque.

En este año se comenzaron a reunir todos los requisitos solicitados por la Dirección Departamental de Educación para autorizar un establecimiento educativo por el Sistema de Cooperativa.

En el año 2004, se le dio cobertura a los grados de Primero y Segundo Básico y en el año 2005, se contó ya con los tres grados de Nivel Básico.

Después de muchas gestiones y varios obstáculos superados fue el 19 de julio de 2005 que la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, emitió la Resolución Departamental No. 079-2005, en la cual autorizaba el funcionamiento del Instituto de Educación Básica por Cooperativa en Aldea El Troje, Coatepeque.

Después de llenar todos los requisitos solicitados, fue que el 22 de noviembre de 2005, el Ministerio de Educación de Guatemala, publicó en el Diario de Centro America el Acuerdo Ministerial No. 1941, en el cual autorizaba el funcionamiento y la respectiva legalidad del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.



En el año 2003 y el año 2004, se contó con la colaboración de la Profa. Vilda Sotera González Cabrera, el Prof. Audías Eliseo Vásquez Argueta y el Prof. Gumercindo de León Dominguez (Q.E.P.D), quienes se encargaron de la formación académica de los estudiantes. En el año 2005, debido a que la profa. Vilda Sotera González Cabrera y el Prof. Gumercindo de León Dominguez ya no quisieron continuar en el Instituto como docentes, fue que se buscaron a dos profesores que pudieran cubrir los cursos vacantes y es de esta forma que se contó con la colaboración del Prof. Wilson Esaú Ochoa Juárez quien todavía es docente del Instituto y la profa. Aracely Ambrocía Vásquez Pérez quien laboró desde ese año hasta el ciclo escolar 2010. Para el ciclo escolar 2011 y 2012 se cuenta con la colaboración del PEM Wilson Esaú Ochoa Juárez, PEM Carmen Pérez Juárez, Profa. Delmi López Cifuentes (Samayoa, 2017).

En un principio el Instituto se sostuvo económicamente solo con el aporte de las colegiaturas que pagaban los padres de familia y es por eso que mencionamos que los profesores colaboraban con el instituto porque era la única fuente económica con la que se contaba y se repartía únicamente entre los docentes, la Directora y el Secretario contador trabajaron ad honorem durante estos ciclos escolares.

Al haberse publicado el Acuerdo Ministerial 1941, entonces el Instituto comenzó a recibir el aporte del Subsidio Estatal y un aporte por parte de la Municipalidad de Coatepeque, que sumados con las colegiaturas que pagan los padres de familia, se han convertido en la fuente de financiamiento para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

En el año 2005, se entregó a la comunidad de Aldea El Troje, la primera promoción de Tercero Básico, con sus respectivos documentos que amparan la

legalidad de su formación académica y desde ese año a la fecha se han entregado ya varias promociones de tercero básico, de las cuales algunos alumnos continuaron con sus estudios en el nivel diversificado y ahora en la comunidad se cuenta con: Enfermeras, Maestra de Educación Primaria, Secretaria Bilingüe, Peritos en Administración de Empresas, Perito Contador y Peritos en Mecánica Automotriz.

En el año 2006, ya se contó con la Cuentadancia que exige la Contraloría General de Cuentas, y en consecuencia ya se tienen Matrículas Escolares propias.

Desde que se inició con las gestiones de autorización del Instituto a la presente fecha, aun se cuenta con la Licenciada Valentina Margori Samayoa al frente de la Institución como Directora.

Actualmente, en el presente ciclo escolar se cuenta con la colaboración del personal docente integrado por el PEM Wilson Esaú Ochoa Juárez, PEM Carmen Pérez Juárez, PEM Vivian Judith Poror Elías, PEM Samilda Yulisa López Cifuentes, Prof. Dublas Antonio Oxlaj Pastor, Prof. Rudy Amilcar Elías López (Samayoa, 2017).

### **1.5.3 Los usuarios**

**Procedencia:** Las personas que se acercan a esta institución vienen principalmente de Aldea El Troje así como de Caserío Villaflores, Caserío San Benito Pacayá, Caserío Santa Fe y otros lugares circunvecinos.

**Estadísticas anuales:** En cada año la población estudiantil a aumentado considerablemente, empezando con 20 estudiantes en el año 2005 y actualmente cuenta con una inscripción de 123 estudiantes de los cuales son 68 hombres y 55 mujeres.

**Las familias:** En su mayoría las familias son de etnias ladina la cual hablan el idioma castellano.

**Condiciones contractuales usuarios-institución:** Se cuenta con una buena relación con los usuarios de la institución.

**Tipos de usuarios:** Los usuarios que acuden al Instituto son los estudiantes y también los padres de familia, así como autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud que realizan campañas de vacunación.

**Situación socioeconómica:** La situación económica de los usuarios es en su mayoría de escasos recursos pues apenas tienen para pagar las colegiaturas y los gastos que realizan los estudiantes. Algunos pocos usuarios cuentan con recursos suficientes.

**Movilidad de los usuarios:** El personal docente se moviliza en autobús y motocicletas y los alumnos algunos en autobús y motocicletas y la mayoría a pie.

#### **1.5.4 Infraestructura**

El edificio donde funciona el instituto es de construcción de concreto con paredes de block y techo de lámina, el piso es de torta de cemento. La ventilación es un poco escasa por la ubicación que tienen las aulas.

**Espacios de carácter higiénico:** Cuenta con letrinas clasificadas por sexo.

**Servicios básicos:** cuenta con energía eléctrica, no tiene teléfono propio, ni agua potable, para abastecerse de este vital líquido los estudiantes tienen que acarrearla del zanjón más cercano.

**Área de espera del personal y vehicular:** En la parte de afuera de la institución, es decir en la carretera es donde se pueden parquear los vehículos y

motocicletas porque en la parte interna no se posee un espacio para parqueo de vehículos.

### **1.5.5 Proyección social**

El Instituto realiza diferentes actividades para proyectarse a la comunidad como lo es la celebración del día de la madre y día del padre así como la celebración del día de la independencia que se realiza un desfile al cual acuden muchas personas.

### **1.5.6 Finanzas**

Fuentes de financiamiento: Para financiar los salarios del personal del instituto se realiza de manera tripartita entre los padres de familia, la municipalidad de Coatepeque y el Ministerio de Educación de Guatemala.

Patrocinadores: No cuenta con ningún patrocinador.

Venta de bienes y servicios: No se dedica a la venta de productos, únicamente a la prestación de servicios educativos.

**Política salarial:** El salario del personal se establece a través de un presupuesto anual que realiza la junta directiva del instituto en el mes de marzo de cada año, tomando en consideración la cantidad de estudiantes inscritos en el ciclo escolar.

**Prestaciones de Ley:** Desde hace varios años se ha implementado el cumplimiento de las prestaciones de ley como lo es el Bono 14, Aguinaldo, Vacaciones e indemnización.

### **1.5.7 Política laboral**

**Contratación de personal:** La contratación del personal la realiza la junta directiva del instituto, tomando en cuenta ciertos criterios, por ejemplo: si es un docente debe ser Profesor de Enseñanza Media que tenga una especialidad de acuerdo al curso a impartir. Personal de servicio no se ha contratado hasta la fecha. Tampoco se ha tenido la necesidad de contratar director.

**Perfiles de los puestos:** Las personas que ocuparán los cargos que estén vacantes tienen que llenar las calidades que exige el Ministerio de Educación.

**Procesos de capacitación continua del personal:** Los docentes participan en las capacitaciones que realiza la supervisión de educación con el fin de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento educativo.

### **1.5.8 Administración**

**Investigación:** Se realizan visitas a los estudiantes de escasos recursos para conocer su situación económica y motivarlos para que sigan estudiando.

**Planeación:** Se realiza un listado de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

**Programación:** Se elabora un cronograma donde se contemplan las actividades programadas por el Ministerio de Educación en el Calendario Escolar y de las actividades específicas planificadas por la Supervisión de Educación.

**Control:** Se llevan los controles de asistencia tanto del personal docente y administrativo así como de los estudiantes. También se lleva un control de los ingresos y egresos del instituto a través de las Cajas Fiscales que mensualmente se entregan en la Contraloría General de Cuentas.

**Evaluación:** Se llevan a cabo reuniones con los docentes para evaluar las actividades que se han realizado y buscar los aspectos positivos y las fallas que hay que corregir para una próxima actividad.

**Mecanismos de comunicación y divulgación:** Se utiliza principalmente comunicación vía personal con los docentes y también a través de redes sociales como WhatsApp para compartir información.

**Manuales de procedimientos:** Se hacen reuniones con el personal que van a ejecutar una determinada actividad para dar a conocer los pormenores de lo que se tiene que hacer.

**Manuales de puestos y funciones:** Se tiene establecido los diferentes puestos dentro del establecimiento educativo de acuerdo a las leyes vigentes y cada quien realiza su tarea según corresponda.

**Legislación:** Se aplica las diferentes leyes vigentes en materia educativa, principalmente la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Servicio Civil, Ley de Institutos por Cooperativa y demás leyes relacionadas con educación.

**Condiciones éticas:** Se guarda confidencialidad sobre problemas que surgen con un determinado estudiante para no divulgarlos y que los demás se enteren.

### **1.5.9 Ambiente institucional**

**Relaciones interpersonales:** Se mantiene una buena relación con todos los docentes, alumnos, padres de familia y demás usuarios del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje.

**Liderazgo:** La directora se caracteriza por tener liderazgo para realizar las diferentes actividades planificadas en el cronograma anual. Se cuenta también con comisiones de apoyo que se encarga cada quien de realizar las actividades. Dentro de las comisiones que existen se puede mencionar: comisión de cultura, de deportes, de limpieza, de disciplina y otras.

**Coherencia de mando:** La directora es la encargada de transmitir a los docentes las órdenes que recibe de la Supervisión de Educación y son los docentes los que se encargan de llevar a cabo lo que se les solicite.

**Toma de decisiones:** La directora es la encargada de decidir qué es lo que se realizará para que la institución educativa funcione bien.

**Estilo de la dirección:** Se maneja un estilo de dirección vertical.

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** Las instrucciones que se les giran a los docentes, son copias que se reciben de oficios y circulares que se reciben de la Supervisión de Educación.

**Trabajo en equipo:** Directora y docentes trabajan unidos para resolver cualquier conflicto que esté afectando al centro educativo.

**Compromiso:** El compromiso que tiene la directora es informar a los docentes sobre algunas modificaciones que se deben dar en base al CNB o cualquier otro caso.

**Sentido de pertenencia:** Cada docente es responsable de su comisión dentro del establecimiento educativo y todos realizan las actividades sugeridas por la directora, sintiéndose parte importante del establecimiento educativo.

**Satisfacción laboral:** Tanto directora como docentes deben estar satisfechos con los éxitos laborales que han alcanzado.

**Posibilidades de desarrollo:** Los docentes que han seguido estudios universitarios de alguna especialización aplican a puestos más elevados cuando existen convocatorias.

**Motivación:** Se lleva a cabo la celebración del día del maestro para estimular a los docentes en su trabajo diario a ser mejores cada día.

**Reconocimiento:** Se hace un reconocimiento a los docentes que mejor se desempeñen en el establecimiento educativo.

**Tratamiento de conflictos:** Cuando existe algún conflicto en el establecimiento educativo se busca la forma de encontrarle solución por la vía del diálogo.

**Cooperación:** Para realizar las diferentes actividades que organiza la Dirección se requiere que todos los docentes se involucren y cooperen de buena voluntad juntamente con los estudiantes.

**Cultura de diálogo:** La directora realiza una organización de comisiones para llevar a cabo las diferentes actividades que se tienen planificadas.

## **1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- Condiciones higiénicas y sanitarias inadecuadas
- Malos hábitos de alimentación de los estudiantes.
- Hace falta pupitres
- El establecimiento no cuenta con edificio propio
- El Predio Escolar no está circulado
- Existe poca comunicación con otros centros educativos del municipio.
- Hace falta el servicio de agua potable.



- Poca ventilación en las aulas.
- No existe una fotocopiadora
- No hay equipo de Computación
- No hay un manejo adecuado de Archivo
- No se cuenta con biblioteca

## 1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

CARENCIAS	PROBLEMAS
Condiciones higiénicas y sanitarias inadecuadas	¿Cómo mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias?
Malos hábitos de alimentación de los estudiantes.	¿Cómo mejorar los hábitos de alimentación de los estudiantes?
Hace falta pupitres	¿Qué hacer para contar con más pupitres?
El establecimiento no cuenta con edificio propio	¿Cómo construir un edificio propio?
El predio Escolar no está circulado	¿Cómo hacer para circular el predio?
Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores en los estudiantes?
Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.	¿Cómo tener una mejor comunicación con otros centros educativos?
Hace falta el servicio de agua potable.	¿Qué hacer para contar con agua potable?
Poca ventilación en las aulas.	¿Cómo mejorar la ventilación de las aulas?
No hay fotocopiadoras	¿Qué hacer para contar con una fotocopiadora?

No hay equipo de Computación	¿Cómo hacer para adquirir un equipo de computación?
No hay un manejo adecuado de Archivo	¿Cómo mejorar el manejo adecuado de archivo?
No se cuenta con biblioteca	¿Qué hacer para adquirir una biblioteca?

PROBLEMAS (Preguntas)	Hipótesis-Acción	Proyecto
¿Cómo mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias?	<b>Si</b> se elabora una guía para el manejo adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias <b>entonces</b> se contará con mejores condiciones higiénicas y sanitarias.	Guía: Mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias dirigido a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar los hábitos de alimentación de los estudiantes?	Si se elabora una guía de hábitos adecuados de alimentación entonces se tendrá un mejoramiento de la alimentación de los estudiantes	Capacitación sobre desnutrición dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Qué hacer para contar con más pupitres?	<b>Si</b> se gestiona ante el Ministerio de Educación una dotación de pupitres <b>entonces</b> se tendrán pupitres adecuados para los estudiantes.	Gestión ante el Ministerio de Educación para la dotación de pupitres para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo construir un edificio propio?	<b>Si</b> se realiza una gestión ante el Consejo de Desarrollo Departamental para construir un edificio <b>entonces</b> se podrá contar con edificio propio.	Gestión ante el Consejo de Desarrollo Departamental para la construcción del Edificio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo hacer para circular el predio?	<b>Si</b> se gestiona ante la Municipalidad los fondos	Circulación del área perimetral del Instituto de

	para circular el predio <b>entonces</b> se contará con un predio circulado.	Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar las prácticas y fomento de valores en los estudiantes?	<b>Si</b> se elabora una guía para el fomento de valores en los estudiantes <b>entonces</b> habrá mejores prácticas y fomento de valores en los estudiantes.	Guía para el fomento de valores en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo tener una mejor comunicación con otros centros educativos?	<b>Si</b> se realizan actividades para obtener fondos y comprar una planta telefónica <b>entonces</b> se tendrá mejor comunicación directa con el establecimiento.	Gestión para la compra de una planta telefónica para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Qué hacer para contar con agua potable?	<b>Si</b> se gestiona para perforar un pozo de agua <b>entonces</b> se tendrá agua potable en el establecimiento.	Perforación de pozo de agua para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar la ventilación de las aulas?	<b>Si</b> se gestiona para hacer remodelaciones al edificio respecto a ventanas <b>entonces</b> se tendrá una ventilación adecuada en las aulas.	Remodelación de ventanas del edificio donde funciona el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Qué hacer para contar con una fotocopidora?	<b>Si</b> se hacen gestiones para adquirir una fotocopidora <b>entonces</b> se contará con una fotocopidora en el establecimiento.	Gestión para la compra de una fotocopidora para beneficio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo hacer para adquirir un equipo de computación?	<b>Si</b> se hacen gestiones para comprar un equipo de computación <b>entonces</b> se tendrá un equipo de computación en el establecimiento.	Gestión para la compra de equipo de computación para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Cómo mejorar el	<b>Si</b> se elabora un manual de	Manual para el manejo de

manejo adecuado de archivo?	manejo de archivo <b>entonces</b> se contará con un manejo adecuado de archivo.	archivo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
¿Qué hacer para adquirir una biblioteca?	<b>Si</b> se realizan gestiones ante diferentes instituciones para la donación de libros <b>entonces</b> se contará con una biblioteca en el establecimiento.	Gestión para la dotación de libros de la biblioteca del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

### 1.8 priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

PROBLEMA	¿Cómo tener un mejor manejo adecuado de la basura?
Hipótesis-Acción (Propuesta de intervención=Proyecto)	<b>Si</b> se elabora una guía para el mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias <b>entonces</b> se contará con mejores condiciones higiénicas y sanitarias en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

### Viabilidad

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

### Factibilidad

### Estudio Técnico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Está bien definida la <b>ubicación</b> de la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la <b>magnitud</b> del proyecto?	X	
3.	¿El <b>tiempo</b> calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
4.	¿Se tiene claridad de las <b>actividades</b> a realizar?	X	
5.	¿Existe disponibilidad de los <b>talentos</b> humanos requeridos?	X	
6.	¿Se cuenta con los <b>recursos</b> físicos y técnicos necesarios?	X	
7.	¿Está claramente definido el <b>proceso</b> a seguir con el proyecto?	X	
8.	¿Se ha previsto la organización de los <b>participantes</b> en la ejecución del proyecto?	X	
9.	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

### Estudio de mercado

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

### Estudio Económico

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2.	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
3.	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
4.	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
5.	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
6.	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
7.	¿Los pagos se harán con cheque?		X
8.	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
9.	¿Es necesario pagar impuestos?		X

### Estudio Financiero

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
2.	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
3.	¿Será necesario gestionar crédito?		X
4.	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
5.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
6.	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Elementos Teóricos**

##### **LA SALUD**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones, sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social) (<https://definicion.de>, 2018).

El estilo de vida, o sea el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella. Por ejemplo, un individuo que mantiene una alimentación equilibrada y que realiza actividades físicas en forma cotidiana tiene mayores probabilidades de gozar de buena salud. Por el contrario, una persona que come y bebe en exceso, que descansa mal y que fuma, corre serios riesgos de sufrir enfermedades evitables. (Wikipedia.org)

En grandes rasgos, la salud puede reconocerse y analizarse desde dos perspectivas: la de la salud física y la de la salud mental, aunque en realidad se trata de dos aspectos relacionados entre sí. Para mantener la salud física en óptimas condiciones, se recomienda realizar ejercicios de forma periódica y tener una dieta equilibrada y saludable, con variedad de nutrientes y proteínas.

La salud mental, por su parte, apunta a aglutinar todos los factores emocionales y psicológicos que pueden condicionar a todo ser humano y obligarlo a emplear sus aptitudes cognitivas y su sensibilidad para desenvolverse dentro de una comunidad y resolver las eventuales demandas surgidas en el marco de la vida cotidiana.

Así, es importante recalcar que para gozar de una magnífica salud física se hace necesario que la persona en cuestión cuenta con una serie de hábitos tanto alimenticios como deportivos. Así, respecto al primer aspecto hay que subrayar que las dietas que se realicen deben ser nutritivas y equilibradas obviándose en la medida de lo posible todo lo que se refiere a la ingesta de alcohol y otras drogas, y también a dejar de lado el tabaco.

### **¿Cómo tener una buena salud?**

Estar sano no solo significa cuidar de aspectos físicos, sino que también es igual de importante su bienestar y su salud mental. Si posee una salud psicológica apropiada, podrá desarrollar su potencial pudiendo afrontar positivamente las situaciones estresantes que se presenten en su vida, como la pérdida de un ser querido. A su vez, podrá pasar y compartir su tiempo con su familia, amigos y la comunidad que le rodea.

Valorarse y aceptarse a sí mismo es un aspecto clave para mantener su salud psicológica, lo que le permitirá disfrutar de la vida por completo. Sin embargo, si esto se convierte en una lucha, su habilidad de sentir, expresar y manejar sus emociones positivas y negativas -especialmente la rabia- se verán afectadas. Por ejemplo, si tiene una enfermedad física permanente, se ha jubilado o le han despedido, es



posible que se sienta bajo de ánimo y estresado. Estos sentimientos suelen pasar, pero en ocasiones desarrollan otros problemas más serios, como la depresión o la ansiedad. Por tanto, tener una buena salud mental le protegerá de desarrollar estos trastornos. Trate de seguir estos 10 consejos para sentir un bienestar físico, emocional y mental:

1. Siga una dieta sana y equilibrada.
2. Beba con sensatez.
3. Manténgase activo.
4. Descanse.
5. Duerma bien.
6. Exteriorice sus sentimientos.
7. Pida ayuda cuando lo necesite.
8. Acéptese tal y como es.
9. Esté en contacto con sus amigos y seres queridos.
10. Sonría y ría.

## LA ENFERMEDAD

El término enfermedad proviene del latín infirmitas, que significa literalmente «falta de firmeza». La definición de enfermedad según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la de **“Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible”**.

La salud y la enfermedad son parte integral de la vida, del proceso biológico y de las interacciones medio ambientales y sociales. Generalmente, se entiende a la enfermedad como la pérdida de la salud, cuyo efecto negativo es consecuencia de una alteración estructural o funcional de un órgano a cualquier nivel.

## **UN ENFERMO**

Un enfermo es un ser humano que padece una enfermedad, sea consciente o no de su estado. Joan Riehl-Sisca define el rol del enfermo como «la posición que asume una persona cuando se siente enferma»

La forma en que un individuo percibe la salud y la enfermedad es un fenómeno complejo y particular de como éste reacciona en conjunto y enfrenta la situación en diferentes dimensiones de su personalidad (emocional, racional, físico y espiritual por ejemplo). Así, cada persona vivirá la experiencia de salud-enfermedad de manera diferente y esto condicionará el significado que dé a tales experiencias.

A pesar de las reacciones individuales, el entorno social y cultural aporta un encuadre de tales reacciones, limitando su expresividad a ciertas formas «culturalmente aceptables».

«Cuando la persona enferma, lo hace de forma integral, no en parcelas ni a plazos. Todos los componentes del ser humano quedan alterados y cada uno de ellos demanda sus propias necesidades. De tal forma que la enfermedad genera síntomas físicos como el dolor y la disnea; síntomas psicoemocionales como miedo, ansiedad, ira, depresión; necesidades espirituales como sentimientos de culpa, de perdón, de paz interior; y demandas sociales como consideración y no abandono».

## **Prevención de enfermedades**

Prevenir las enfermedades, clínica o sanitaria, es el conjunto de medidas necesarias para evitar el desarrollo o progreso de enfermedades. A nivel asistencial se aplica desde la atención primaria hasta la especializada, englobando el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud (PAPPS) de medicina de familia o los Servicios de Prevención Ajenos de medicina del trabajo, hasta las políticas de promoción de la salud, vacunación y cribado poblacional de medicina preventiva y salud pública. Tiene distintas facetas según la evolución de la enfermedad, y se pueden distinguir cuatro tipos de prevención en medicina.

### **LA HIGIENE**

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano. Son una serie de hábitos relacionados con el cuidado personal que inciden positivamente en la salud y que previene posibles enfermedades; asimismo, es la parte de la medicina o ciencia que trata de los medios de prolongar la vida, y conservar la salud de las personas.

### **LA HIGIENE PERSONAL**

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud.

A través de los siglos, el ser humano ha valorado e interpretado las normas y los hábitos de vida según la época y el régimen social. Desde la antigüedad, los

egipcios, griegos y romanos conocían las reglas elementales de higiene personal, sobre todo las relacionadas con el baño, el corte del cabello y el lavado de las manos. Entre las acciones de higiene se considera:

1. Limpieza, aseo de lugares o personas.
2. Hábitos que favorecen la salud.
3. Parte de la medicina orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.
4. Reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y tensiones ambientales que surgen en el lugar de trabajo, amistades, y que pueden provocar enfermedades, quebrantos de salud, quebrantos de bienestar, incomodidad e ineficacia de los trabajadores y los ciudadanos.
5. La higiene personal es la parte de la medicina que trata de los medios en que el hombre debe vivir y de la forma de modificarlos en el sentido más favorable para su desarrollo.

## **LA HIGIENE ESCOLAR**

Higiene escolar. Los orígenes de la higiene escolar están muy relacionados con el propio surgimiento de la educación y la escuela. Se define como higiene escolar a la aplicación de los principios y preceptos de la higiene individual, y en parte pública, a las escuelas y los escolares que a ellas concurren. En la institución educativa está la mejor posibilidad de crear una verdadera conciencia sanitaria. A partir del correspondiente aprendizaje, se generan conductas positivas en los escolares, extensivas a la comunidad. La educación, en su función preventiva, comprende la acción de los maestros que actúan en conjunto con la familia. El

maestro tiene la oportunidad de influir en la manera de pensar de los escolares y de encaminar su acción, con el objetivo de alcanzar la salud individual y colectiva.

La organización y la higiene escolar son factores esenciales en la institución educativa, pues en ella transcurre una parte importante de la vida del estudiante, donde se socializan sus relaciones, se forman hábitos, valores y normas de convivencia, aprende a vivir en sociedad, identificado por la sociedad en que se desarrolla.

Esta mejoría de los procesos de formación y desarrollo de la personalidad ha de configurarse en el contexto de relaciones que se dan en la institución, que le permitan comprender, asimilar y poner en práctica el cambio y crecimiento personal y social cuyo funcionamiento se basa en los valores asimilados por la sociedad.

En el contexto de los cambios que han operado y las transformaciones que imponen la revolución científico-técnica, la higiene escolar ha alcanzado un mayor desarrollo. En la actualidad la higiene escolar plantea una serie de tareas ante los cambios en las cargas físicas e intelectuales a que están sometidos los educandos, la creación de condiciones favorables en la base material de la institución, la organización del régimen de trabajo y descanso y la creación de mejores condiciones para el colegio y las actividades extraescolares.

## **Aspectos de la higiene escolar**

### **Higiene personal**

La higiene personal se considera como el acto, generalmente autónomo, que un individuo realiza para mantenerse limpio y libre de impurezas sus partes externas. En algunas personas, bien sea por algún tipo de impedimento físico, se les dificulta.

Para el aseo personal suelen usarse productos químicos tales como jabón, aceites, cremas, champú, entre otros. El aseo personal es muy recomendado por la ciencia médica. Ayuda a prevenir infecciones y otras molestias, especialmente cutáneas.

La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado del cuerpo. Aunque es una parte importante de la vida cotidiana en la casa, la higiene personal no es sólo acerca de tener el pelo bien peinado y cepillarse los dientes; es importante para la salud y la seguridad de los escolares en la institución. Los escolares que prestan atención a su higiene personal pueden prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades, reducir su exposición a productos químicos y contaminantes, y evitar el desarrollo de alergias a la piel, trastornos de la piel y sensibilidad a sustancias químicas.

### **Prácticas útiles**

El lavado básico de las manos y el cuidado de la piel pueden prevenir exposición y enfermedades. Lavándose bien las manos con agua y jabón ayuda a eliminar los gérmenes, contaminantes. Deben lavarse las manos periódicamente durante el día.

Es importante lavarse las manos después de usar los servicios sanitarios y antes o después de ciertas actividades, deben lavarse las manos antes, después y durante la preparación de alimentos Para controlar la propagación de gérmenes que pueden causar influenza o gripe común.

### **Hábitos de higiene personal**

Con el objetivo de consolidar hábitos de higiene que después se reviertan en una salud adecuada, se recomiendan las siguientes prácticas:

- Bañarse al levantarse y antes de irse a la cama.
- Cepillarse los dientes al levantarse, después de cada comida, y antes de irse a la cama.
- Lavarse las manos antes y después de ir al baño.
- No comerse las uñas.
- No introducir objetos extraños en oídos y orificios nasales, a menos que sean los indicados para su higiene.
- No exponer la piel durante mucho tiempo al sol.
- Usar desodorantes en las axilas. Bañarse después de realizar actividad física, evitando que el sudor se seque y produzca enfriamientos, constipados, y olor corporal. Correcto secado de todas las zonas corporales, sobre todo esas que algunas veces nos olvidamos, como axilas, entre los dedos de los pies...en general, todo bien seco.
- Corte adecuado y periódico de las uñas.
- Uso de ropa adecuada a la actividad a realizar. Si vamos a realizar actividad física debemos ir provistos de ropa adecuada como camiseta, calcetines, zapatillas, guantes, bañador, etc., dependiendo de la actividad que hagamos.
- Cambio periódico de la ropa. No utilizar dos veces seguidas la ropa interior sudada.

## **Higiene escolar en la comunidad educativa**

Los hábitos de la higiene escolar, están más débiles en la comunidad educativa, lo que puede constituirse en un obstáculo para la formación integral del

estudiante, se precisa también la necesidad de conocer cómo se establecen las relaciones interpersonales; cuáles son los conocimientos relacionados con la salud que poseen, qué nivel de concientización tienen respecto al cuidado de la salud y la higiene escolar tanto personal como colectiva, el grado de responsabilidad ante la promoción de la salud, el nivel de correspondencia entre lo que conocen y su actuación.

### **Higiene escolar en la comunidad educativa**

Los hábitos de la higiene escolar, están más débiles en la comunidad educativa, lo que puede constituirse en un obstáculo para la formación integral del estudiante, se precisa también la necesidad de conocer cómo se establecen las relaciones interpersonales; cuáles son los conocimientos relacionados con la salud que poseen, qué nivel de concientización tienen respecto al cuidado de la salud y la higiene escolar tanto personal como colectiva, el grado de responsabilidad ante la promoción de la salud, el nivel de correspondencia entre lo que conocen y su actuación.

### **Hábitos de Higiene Escolar básicos**

Los hábitos de la higiene escolar básicos que no deberían faltar en la comunidad educativa son:

- Limpieza de salones de clase
- Limpieza del mobiliario
- Limpieza del patio
- Limpieza de los baños
- Limpieza de la pila
- Limpieza del patio o áreas de recreación
- Limpieza de la tienda escolar



## CONDICIONES HIGIÉNICAS

Es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

El que los niños adquieran actitudes y hábitos adecuados en relación a la higiene personal, así como del entorno, es importante dentro de las actuaciones de Educación para la salud que se realizan en los centros escolares, sobre todo con los más pequeños.

En la adquisición de estos hábitos juega un papel fundamental la familia. El niño tiende a hacer aquello que ve, aunque en el lugar donde estudia se hable sobre higiene y se tenga establecida una serie de hábitos, difícilmente llegarán a formar parte de su estilo de vida si sus padres con su actitud y comportamiento no contribuyen a ello. Es importante que el niño disponga de todos los útiles necesarios para su aseo: jabón, papel higiénico, cepillo de dientes, peine, toalla... y se sienta responsable de ellos. Para así mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades.

Esto comprende:

1. Limpieza, aseo de lugares o personas.
2. Hábitos que favorecen la salud.
3. Parte de la medicina, orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.

## CLASES DE HIGIENE

**Higiene individual:** comprende el mantenimiento del buen estado de salud del individuo: aseo de su cuerpo y de sus vestidos, higiene de sus alimentos, etc. Incluye higiene mental (cuando solo oímos música positiva).

La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo. Aunque es una parte importante de nuestra vida cotidiana en la casa, la higiene personal no es sólo acerca de tener el pelo bien peinado y cepillarse los dientes; es importante para la salud y la seguridad de los trabajadores en el sitio de trabajo. Los trabajadores que prestan atención a su higiene personal pueden prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades, reducir su exposición a productos químicos y contaminantes, y evitar el desarrollo de alergias a la piel, trastornos de la piel y sensibilidad a sustancias químicas. El lavado básico de las manos y el cuidado de la piel pueden prevenir exposición y enfermedades.

Ejemplos de higiene individual:

Limpieza de la piel, genitales, manos, pies, ojos, boca, pelo, nariz, oídos e higiene de la ropa y el calzado.

**Higiene general o pública:** se refiere a la higiene de la población: salubridad del suelo, construcción de viviendas higiénicas, suministro de agua potable, eliminación de residuos, inspección de los alimentos, servicios sanitarios, etc.

Incluye higiene ambiental y laboral (escolar)

Ejemplos de higiene general o pública.

-Tirar la basura en su lugar.

-Reciclaje de basura.

-Tren de aseo.

-Parqueos adecuados

Higiene en los espacios públicos

Como es sabido, el contacto con la naturaleza es determinante para la salud de cualquier ser vivo, incluyendo al ser humano. Esto es consecuencia de que nosotros formamos parte de la naturaleza, por lo tanto, dependemos en buena medida de su calidad ambiental.

Esto, que es importante para cualquier persona, lo es aún más para el habitante de las ciudades de hoy, en que aumentan los grandes edificios a expensas de los espacios verdes.

## **LA EDUCACIÓN SANITARIA**

La educación sanitaria es el proceso a través del cual la gente aprende sobre su salud y, más específicamente, sobre cómo mejorarla. Muchas personas distintas ofrecen educación sanitaria y hay muchos modos distintos en que se imparte la educación sanitaria, basados en varios modelos de cambio de conducta. La educación sanitaria es de importancia crítica para mejorar la salud de las comunidades y los individuos.

La educación sanitaria tiene como objetivo aumentar el conocimiento acerca del tema. Un aumento en el conocimiento sobre el tema conduce a un cambio en las actitudes sobre las conductas saludables y no saludables. Este cambio de actitud conduce idealmente a un cambio de conductas no saludables por conductas saludables, lo que lleva a una mejoría en la salud, lo que es el objetivo final de la educación sanitaria.

## CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN



Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad: Humanidades  
Departamento: Pedagogía  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Carné: 201310842  
Epesista: Beatríz Miranda

### 3.1 Título del proyecto

Guía: Mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

### 3.2 Problema seleccionado

¿Cómo mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias?

### 3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora una guía para mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto **entonces** se contará con mejores condiciones higiénicas y sanitarias.

### 3.4 Ubicación Geográfica de la intervención

Instituto Básico por Cooperativa, Aldea El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

### 3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión Catarina, San Marcos.

### 3.6 Justificación de intervención

Una vez realizado el diagnóstico en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, se pudo detectar que los estudiantes tienen poca formación respecto a hábitos higiénicos y sanitarios. Esto sucede porque no se les da una orientación adecuada acerca de las condiciones higiénicas y sanitarias que debe tener cualquier lugar. Entonces, es evidente que para mejorar estas condiciones es necesario que todos los estudiantes tomen conciencia de mantener limpios los salones de clases, la

pila y los baños, que son los lugares que se utilizan diariamente, y teniendo la guía para mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias los estudiantes podrán colaborar, enseñar, y transmitir a las nuevas generaciones sobre los hábitos higiénicos y sanitarios que toda persona debe practicar diariamente.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto consiste en diseñar una Guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, el objetivo primordial de este proyecto es concientizar a los estudiantes acerca de la importancia de mantener limpios los salones de clases, los baños y lugares de recreación.

Para su realización se procederá a diseñar la guía y luego socializarla y darle sostenibilidad pues al practicar hábitos higiénicos y sanitarios contribuimos a preservar una buena salud física y mental así como mejorar el ambiente en el que se convive diariamente.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

#### **3.8.1 General**

- Promover la aplicación de la guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

#### **3.8.2 Específicos**

- Elaborar una guía para el mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.
- Capacitar a los estudiantes sobre hábitos higiénicos y sanitarios.
- Socializar la guía para el mejoramiento de las condiciones higiénicas y sanitarias.
- 

### **3.9 Metas**

- Elaborar **una** guía para el mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.
- Realizar **dos** capacitaciones a estudiantes sobre hábitos higiénicos y sanitarios

- Proporcionar **6** guías para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias.
- 

### 3.10 Beneficiarios

**Directos:** directora, docentes y estudiantes.

**Indirectos:** padres de familia, vecinos de la comunidad, personal que visite el establecimiento.

### 3.11 Actividades para el logro de objetivos

1. Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto
2. Elaborar el estudio contextual del aporte de la guía
3. Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento
4. Investigar acerca de condiciones higiénicas y sanitarias
5. Diseñar la guía
6. Revisión de la guía
7. Impresión de la guía
8. Planeación para socializar la guía
9. Capacitar a los estudiantes acerca de condiciones higiénicas y sanitarias
10. Realizar un taller acerca de hábitos higiénicos y sanitarios
11. Entregar 6 guías para utilizarlas en el establecimiento
12. Finalización de EPS
13. Redacción del informe de EPS

### 3.12 Cronograma

No.	Actividad	Feb/2018				Marzo/2018				Abril/2018			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto												
2	Elaborar el estudio contextual del aporte de la guía												
3	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento												
4	Investigación y recolección de la información relacionada con hábitos higiénicos y sanitarios												
5	Diseño y elaboración de la guía												

6	Revisión de la guía																		
7	Impresión de la guía																		
8	Planeación para socializar guía																		
9	Capacitar a los estudiantes acerca de condiciones higiénicas y sanitarias																		
10	Realizar un taller acerca de hábitos higiénicos y sanitarios																		
11	Entregar 6 guías para utilizarlas en el establecimiento																		
12	Finalización de EPS																		
13	Redacción del informe de EPS																		

### 3.13 Técnicas metodológicas

Se hace uso de guías de observación, cuestionarios, entrevistas, utilización de expertos, trabajo en equipo y análisis documental.

### 3.14 Recursos

Humanos

Epesista, Asesora, Personal administrativo y Docente, Alumnado

Materiales

Hojas de papel bond, Cuaderno de notas, Computadora, Impresora, Lapiceros, Engrapadoras, Cámaras fotográficas, Q. 2,180.00

### 3.15 Presupuesto

Cant.	Descripción	Costo unitario	Total
1	Resma de papel bond tamaño carta	Q. 30.00	Q. 30.00
1	Cartucho de color para impresora	Q. 100.00	Q. 100.00
1	Cartucho negro para impresora	Q. 80.00	Q. 80.00
6	Juegos de fotocopias de las guías	Q. 15.00	Q. 90.00
6	Empastados de las guías	Q. 25.00	Q. 150.00
1	Pago de internet para investigaciones	Q. 150.00	Q. 150.00
1	Renta de equipo de audio y tecnológico	Q. 300.00	Q. 300.00

	para la socialización (Computadora, cañonera, etc)		
100	Refacciones para la socialización	Q. 6.00	Q. 600.00
1	Material didáctico para la socialización	Q. 80.00	Q. 80.00
	Gastos personales	Q. 400.00	Q. 400.00
	Sub-total		Q. 1,980.00
	Imprevistos		Q. 200.00
	Total		Q. 2,180.00

### 3.16 Responsables

Epesista: Beatriz Miranda.

### 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó y lo que se ejecutó y si hubo variantes, viendo así lo positivo o negativo del plan.

No.	Actividad	Mar/2018				Abril/2018				May/2018				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto													P
														E
2	Elaborar el estudio contextual del aporte de la guía													P
														E
3	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento													P
														E
4	Investigación y recolección de la información relacionada con hábitos higiénicos y sanitarios													P
														E
5	Diseño y elaboración de la guía													P
														E
6	Revisión de la guía													P
														E
7	Impresión de la guía													P
														E
8	Planeación para socializar guía													P
														E
9	Capacitar a los estudiantes acerca de													P
														E



	condiciones higiénicas y sanitarias																	E
10	Realizar un taller acerca de hábitos higiénicos y sanitarios																	P
																		E
11	Entregar 6 guías para utilizarlas en el establecimiento																	P
																		E
12	Finalización de EPS																	P
																		E
13	Redacción del informe de EPS																	P
																		E

## CAPÍTULO IV

### EJECUCIÓN, Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto	Se tuvo la autorización de la directora para que se realizara el proyecto de EPS.
2	Elaborar el estudio contextual de la guía	Se elaboró un estudio al entorno de cómo son los hábitos higiénicos y sanitarios de los estudiantes.
3	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento	Se presentó el proyecto y se obtuvo una respuesta positiva por parte de la dirección del establecimiento
4	Investigación y recolección de la información relacionada con hábitos higiénicos y sanitarios	Se realizó la investigación correspondiente acerca de hábitos higiénicos y sanitarios
5	Diseño y elaboración de la guía	Se diseñó y elaboró la guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias
6	Revisión de la guía	Se realizó una revisión detallada de la guía
7	Impresión de la guía	Se imprimieron 6 guías para que la ejecución se facilitara.
8	Planeación para socializar guía	Se elaboró un plan para la actividad de socialización de la guía
9	Capacitar a los estudiantes acerca de condiciones higiénicas y sanitarias	Se realizaron las capacitaciones a los estudiantes acerca de condiciones higiénicas y sanitarias
10	Realizar un taller acerca de hábitos higiénicos y sanitarios	Se realizó un taller para llevar a la práctica los hábitos higiénicos y sanitarios.
11	Entregar 6 guías para utilizarlas en el establecimiento	Se entregaron 6 guías al establecimiento para que puedan ser utilizadas en la enseñanza de hábitos higiénicos y sanitarios
12	Finalización de EPS	Se finalizó el EPS, dando como

		resultado un aporte a la comunidad educativa.
13	Redacción del informe de EPS	Se elaboró el informe de EPS para culminar con el proyecto.

### Cronograma de la Planeación (P) y Ejecución (E) de las actividades

No	Actividades	Marzo/18				Abril/18				Mayo/18				Jun/18				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		
1	Entrega de la solicitud a la Dirección del establecimiento educativo para realizar el proyecto	P																
		E																
2	Elaborar el estudio contextual del aporte de la guía	P	P															
		E	E															
3	Presentar el proyecto a la dirección del establecimiento			P														
				E														
4	Investigación y recolección de la información relacionada con hábitos higiénicos y sanitarios				P	P	P	P										
					E	E	E	E										
5	Diseño y elaboración de la guía				P	P	P											
					E	E	E											
6	Revisión de la guía								P	P								
									E	E								
7	Impresión de la guía										P							
											E							
8	Planeación para socializar guía											P						
											E							
9	Capacitar a los estudiantes acerca de condiciones higiénicas y sanitarias												P					
												E						
10	Realizar un taller acerca de hábitos higiénicos y sanitarios													P				
												E						
11	Entregar 6 guías para utilizarlas en el establecimiento														P			
												E						
12	Finalización de EPS															P		
															E			
13	Redacción del informe de EPS																P	
																E		

Programado: (P) ■ Ejecutado: (E) ■

## 4.2 Productos, Logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque	Proporcionar al centro educativo una guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.
2	Capacitar a los estudiantes sobre hábitos higiénicos y sanitarios.	Se realizó la capacitación a los estudiantes acerca de la guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias. Se llevó a cabo un taller para ejemplificar los hábitos higiénicos y sanitarios que todas las personas deben poner en práctica
3	Socializar la guía para el mejoramiento de las condiciones higiénicas y sanitarias	Se proporcionó al establecimiento educativo 6 guías para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque.

**4.2.1 Guía Condiciones higiénicas y sanitarias para mejorar la educación de la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.**



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/673851162965745055/?lp=true>



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Beatríz Miranda**  
**Epesista de Licenciatura en Pedagogía**  
**Y Administración Educativa**  
**Universidad San Carlos De Guatemala**

---

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
Objetivo General	ii
Objetivos Específicos	ii
Metas	ii
UNIDAD I	1
LA SALUD	1
1. LA SALUD	2
1.1 ¿CÓMO TENER UNA BUENA SALUD?	3
1.2 LA ENFERMEDAD	4
1.2.1 ENFERMO	4
1.3 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	5
1.4 LA HIGIENE	6
1.4.1 Historia de la Higiene	6
1.5 LA HIGIENE PERSONAL	6
1.5.1 Concepto de higiene personal	7
1.5.2 Acciones para mantener la higiene personal	7
1.6 Practicando lo aprendido	10
UNIDAD II. LA HIGIENE ESCOLAR	11
2. LA HIGIENE ESCOLAR	12
2.1 Organización e higiene escolar	12
2.2 La Higiene escolar	13
2.3 ASPECTOS DE LA HIGIENE ESCOLAR	13
2.3.1 Higiene personal	13
2.3.2 Prácticas útiles	14
2.3.3 Hábitos de higiene personal	14
2.4 HIGIENE ESCOLAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	15
2.4.1 Factores que intervienen	15
2.5 LA HIGIENE EN LA ESCUELA ES COSA DE TODOS	16
2.6 HIGIENE ESCOLAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	17
2.7 HÁBITOS DE HIGIENE ESCOLAR BÁSICOS	17
2.8 Practicando lo aprendido	19

---

UNIDAD III. CONDICIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS	20
3. CONDICIONES HIGIÉNICAS	21
3.1 CLASES DE HIGIENE	21
3.2 LA EDUCACIÓN SANITARIA	23
3.3 CONDICIONES SANITARIAS	24
3.4. Practicando lo aprendido	26
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
BIBLIOGRAFÍA	29

## INTRODUCCIÓN

El tiempo que permanece un estudiante dentro del establecimiento educativo es muy valioso para su formación académica y personal.

Para que este tiempo sea aprovechado correctamente es necesario que todos los estudiantes pongan en práctica hábitos de higiene personal y escolar.

Los hábitos de higiene personal son todos aquellos que tiene que ver con el aseo del cuerpo.

Los hábitos de higiene escolar son todos aquellos que tiene que ver con la limpieza de las aulas, los sanitarios, los espacios de recreación y otros.



---

## Objetivo General

1. Promover la aplicación de la guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

## Objetivos Específicos

1. Elaborar una guía para el mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.
2. Capacitar a los estudiantes sobre hábitos higiénicos y sanitarios.
3. Socializar la guía para el mejoramiento de las condiciones higiénicas y sanitarias.

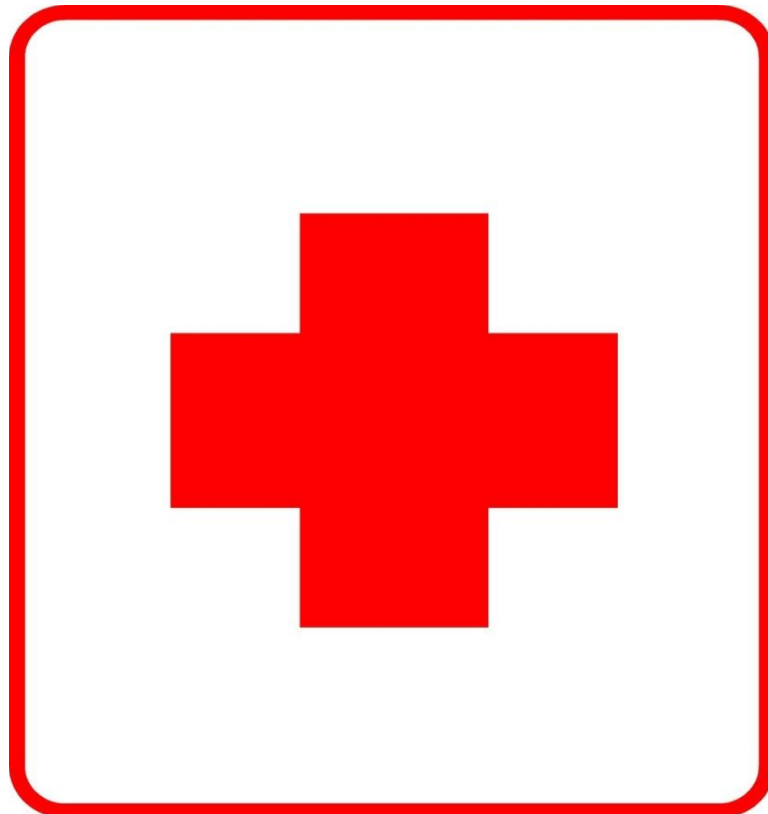
## Metas

1. Elaborar **una** guía para el mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.
2. Realizar **dos** capacitaciones a estudiantes sobre hábitos higiénicos y sanitarios
3. Proporcionar **6** guías para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias.

---

UNIDAD I

# LA SALUD

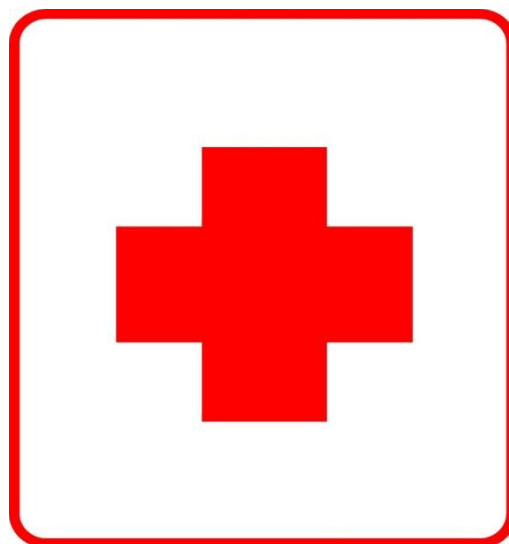


*Fuente: elaboración propia de epesista*

## 1. LA SALUD

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social).

El estilo de vida, o sea el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella. Por ejemplo, un individuo que mantiene una alimentación equilibrada y que realiza actividades físicas en forma cotidiana tiene mayores probabilidades de gozar de buena salud. Por el contrario, una persona que come y bebe en exceso, que descansa mal y que fuma, corre serios riesgos de sufrir enfermedades evitables.



*Fuente: Elaboración propia*

En grandes rasgos, la salud puede reconocerse y analizarse desde dos perspectivas: la de la salud física y la de la salud mental, aunque en realidad se trata de dos aspectos relacionados entre sí. Para mantener la salud física en óptimas condiciones, se recomienda realizar ejercicios de forma periódica y tener una dieta equilibrada y saludable, con variedad de nutrientes y proteínas.

La salud mental, por su parte, apunta a aglutinar todos los factores emocionales y psicológicos que pueden condicionar a todo ser humano y obligarlo a emplear sus aptitudes cognitivas y su sensibilidad para desenvolverse dentro de una comunidad y resolver las eventuales demandas surgidas en el marco de la vida cotidiana.

Así, es importante recalcar que para gozar de una magnífica salud física se hace necesario que la persona en cuestión cuenta con una serie de hábitos tanto

---

alimenticios como deportivos. Así, respecto al primer aspecto hay que subrayar que las dietas que se realicen deben ser nutritivas y equilibradas obviándose en la medida de lo posible todo lo que se refiere a la ingesta de alcohol y otras drogas, y también a dejar de lado el tabaco.

## 1.1 ¿Cómo tener una buena salud?

Estar sano no solo significa cuidar de aspectos físicos, sino que también es igual de importante su bienestar y su salud mental. Si posee una salud psicológica apropiada, podrá desarrollar su potencial pudiendo afrontar positivamente las situaciones estresantes que se presenten en su vida, como la pérdida de un ser querido. A su vez, podrá pasar y compartir su tiempo con su familia, amigos y la comunidad que le rodea (<https://definicion.de>, 2018).

Valorarse y aceptarse a sí mismo es un aspecto clave para mantener su salud psicológica, lo que le permitirá disfrutar de la vida por completo. Sin embargo, si esto se convierte en una lucha, su habilidad de sentir, expresar y manejar sus emociones positivas y negativas -especialmente la rabia- se verán afectadas. Por ejemplo, si tiene una enfermedad física permanente, se ha jubilado o le han despedido, es posible que se sienta bajo de ánimo y estresado. Estos sentimientos suelen pasar, pero en ocasiones desarrollan otros problemas más serios, como la depresión o la ansiedad. Por tanto, tener una buena salud mental le protegerá de desarrollar estos trastornos. Trate de seguir estos 10 consejos para sentir un bienestar físico, emocional y mental:

1. Siga una dieta sana y equilibrada.
2. Beba con sensatez.
3. Manténgase activo.
4. Descanse.
5. Duerma bien.
6. Exteriorice sus sentimientos.
7. Pida ayuda cuando lo necesite.
8. Acéptese tal y como es.

9. Esté en contacto con sus amigos y seres queridos.
10. Sonría y ría.

## 1.2 LA ENFERMEDAD

El término enfermedad proviene del latín infirmitas, que significa literalmente «falta de firmeza». La definición de enfermedad según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la de **“Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible”**.

La salud y la enfermedad son parte integral de la vida, del proceso biológico y de las interacciones medio ambientales y sociales. Generalmente, se entiende a la enfermedad como la pérdida de la salud, cuyo efecto negativo es consecuencia de una alteración estructural o funcional de un órgano a cualquier nivel (<https://es.wikipedia.org>, 2017)

### 1.2.1 ENFERMO

Un enfermo es un ser humano que padece una enfermedad, sea consciente o no de su estado. Joan Riehl-Sisca define el rol del enfermo como «la posición que asume una persona cuando se siente enferma»

La forma en que un individuo percibe la salud y la enfermedad es un fenómeno complejo y particular de como éste reacciona en conjunto y enfrenta la situación en diferentes dimensiones de su personalidad (emocional, racional, físico y espiritual por ejemplo). Así, cada persona vivirá la experiencia de salud-enfermedad de manera diferente y esto condicionará el significado que dé a tales experiencias.

A pesar de las reacciones individuales, el entorno social y cultural aporta un encuadre de tales reacciones, limitando su expresividad a ciertas formas «culturalmente aceptables».

«Cuando la persona enferma, lo hace de forma integral, no en parcelas ni a plazos. Todos los componentes del ser humano quedan alterados y cada uno de

ellos demanda sus propias necesidades. De tal forma que la enfermedad genera síntomas físicos como el dolor y la disnea; síntomas psicoemocionales como miedo, ansiedad, ira, depresión; necesidades espirituales como sentimientos de culpa, de perdón, de paz interior; y demandas sociales como consideración y no abandono».

### 1.3 Prevención de enfermedades

Prevenir las enfermedades, clínica o sanitaria, es el conjunto de medidas necesarias para evitar el desarrollo o progreso de enfermedades. A nivel asistencial se aplica desde la atención primaria hasta la especializada, englobando el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud (PAPPS) de medicina de familia o los Servicios de Prevención Ajenos de medicina del trabajo, hasta las políticas de promoción de la salud, vacunación y cribado poblacional de medicina preventiva y salud pública. Tiene distintas facetas según la evolución de la enfermedad, y se pueden distinguir cuatro tipos de prevención en medicina.



Fuente: epesista

---

## 1.4 LA HIGIENE

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano. Son una serie de hábitos relacionados con el cuidado personal que inciden positivamente en la salud y que previene posibles enfermedades; asimismo, es la parte de la medicina o ciencia que trata de los medios de prolongar la vida, y conservar la salud de las personas (<https://muyfitness.com>, 2017).

### 1.4.1 Historia de la Higiene

El término se deriva de Higía, la diosa de la curación en la mitología griega. La higiene y los cuidados comenzaron a ser una preocupación para el Estado a partir de la Revolución industrial, en la que se precisó sanear las fábricas, a partir del siglo XVII. En las ciudades portuarias como Buenos Aires surgió esta necesidad colectiva a partir de las malas condiciones de higiene del puerto, en el que abundaban ratas y todo tipo de enfermedades.

Gracias a los experimentos de Luis Pasteur que probaron la teoría germinal de las enfermedades infecciosas, las prácticas higiénicas cobraron suma importancia en las intervenciones médicas y la vida cotidiana de la población como sinónimo de salud.

## 1.5 LA HIGIENE PERSONAL

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud.

A través de los siglos, el ser humano ha valorado e interpretado las normas y los hábitos de vida según la época y el régimen social. Desde la antigüedad, los egipcios, griegos y romanos conocían las reglas elementales de higiene personal,

---

sobre todo las relacionadas con el baño, el corte del cabello y el lavado de las manos.

### **1.5.1 Concepto de higiene personal**

La higiene personal se define como el conjunto medidas y normas que deben cumplirse individualmente para lograr y mantener una presencia física aceptable, un óptimo desarrollo físico y un adecuado estado de salud. Las acciones que deben ejecutarse para obtener una higiene personal adecuada, comprenden la práctica sistemática de las medidas higiénicas que debemos aplicar para mantener un buen estado de salud. Entre las acciones de higiene se considera:

1. Limpieza, aseo de lugares o personas.
2. Hábitos que favorecen la salud.
3. Parte de la medicina orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.
4. Reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y tensiones ambientales que surgen en el lugar de trabajo, amistades, y que pueden provocar enfermedades, quebrantos de salud, quebrantos de bienestar, incomodidad e ineficacia de los trabajadores y los ciudadanos.
5. La higiene personal es la parte de la medicina que trata de los medios en que el hombre debe vivir y de la forma de modificarlos en el sentido más favorable para su desarrollo.

### **1.5.2 Acciones para mantener la higiene personal**

El baño: debe efectuarse diariamente, ya que nuestras condiciones climáticas lo requieren; la falta de este hace que se presenten numerosas enfermedades tanto de origen bacteriano (piodermitis) como parasitarias (escabiosis o sarna), entre otras afecciones. Un baño higiénico es el elimina los restos de polvo, grasa y bacterias. Si estas impurezas no removidas y arrastradas de la superficie de la piel mediante el baño y forma adecuada, se reaglomeran y pueden producir las afecciones anteriormente señaladas. Para secar nuestro cuerpo se debe emplear toalla de uso individual.



- 
- **La piel limpia:** cumple funciones de barrera protectora y termorreguladora mediante la transpiración, eliminando así los agentes patógenos por sus excreciones.
  - **La higiene de las axilas:** constituye un factor importante en el aseo del cuerpo. En las edades cercanas a la adolescencia y durante esta, resulta frecuente apreciar un cambio en el olor de la piel, las secreciones hormonales que condicionan un aumento de la secreción de las glándulas exocrinas (sudoríparas, sebáceas y otras)
  - **El lavado del cabello:** es otra acción necesaria que estimula la circulación y propicia vitalidad a la raíz del cuero cabelludo. El lavado deberá realizarse dos o tres veces por semana en las niñas, de acuerdo con la cantidad de secreciones y el tipo de actividad que realicen; en el varón debe ser diario. Para prevenir la pediculosis y las caspas que con frecuencia padecen los escolares, el uso del peine ha de ser individual.
  - **La higiene de los genitales externos (vulva, pene y escroto):** debemos prestar especial atención por sus características estructurales y funcionales.
  - **La higiene de las manos:** estas deben lavarse cuantas veces sea necesario, por ser la parte del cuerpo que más utilizamos. Por tal razón se deben lavar, sobre todo, antes de acostarse, antes y después de realizar las necesidades fisiológicas, antes de manipular alimentos y al llegar de la calle, trabajo o escuela.
  - **La higiene de las fosas nasales:** debe efectuarse en el momento del baño. En la nariz no deben introducirse objetos de ningún tipo y mucho menos los dedos, pues de estar contaminados pudieran provocar alguna infección localizada; en caso de secreciones naturales es suficiente sonarse la nariz en el momento del aseo diario. Resulta necesario mantener un orificio nasal cerrado mientras se suena el otro, con el objetivo de evitar afecciones del Oído interno. Si existiera secreción nasal por afección respiratoria (rinitis catarral), se recomienda el uso de papel higiénico para desecharlo después.

- **La higiene de los ojos:** no comprende limpieza especial; es suficiente el lavado normal de la cara. No se deben frotar con las manos sucias; cuidar la iluminación y la distancia a la que se realiza la lectura y la escritura, son cuestiones a tener en cuenta en su cuidado.
- **La higiene de los oídos:** se limita al pabellón de la oreja durante el baño; no se deben introducir objetos para su limpieza.
- **La higiene bucodental:** comprende el aseo o limpieza diaria y el examen periódico por un estomatólogo.
- **La higiene del vestuario comprende la ropa y el calzado:** La ropa se ensucia y se contamina por su uso, a lo que contribuyen las secreciones de nuestro cuerpo. Mantener la ropa limpia es un hábito que debe fomentarse desde niño, no solo por razones estéticas, sino para el buen desarrollo de la personalidad y la Prevención de enfermedades.



*Fuente: epesista*

## 1.6 Practicando lo aprendido

En la presente sopa de letras encontrar las palabras: higiene, personal, salud, hábitos, limpieza,

A	W	H	A	B	I	T	O	S	R
S	R	H	D	H	U	I	O	M	H
H	E	T	U	O	M	I	D	A	T
I	C	N	C	G	E	R	F	Z	S
G	L	J	A	A	B	N	M	U	V
I	I	P	E	R	S	O	N	A	L
E	M	T	I	A	V	B	H	F	R
N	P	Y	O	S	A	L	U	D	D
E	I	H	N	I	B	R	T	G	U
T	E	P	E	L	G	F	E	Q	R
E	Z	R	J	L	H	G	D	D	A
R	A	F	U	O	J	S	F	R	J
F	Y	G	S	A	L	U	D	J	A
G	P	R	O	C	E	S	O	L	I
H	E	E	O	Q	S	R	E	D	S

## UNIDAD II

# LA HIGIENE ESCOLAR



## 2. LA HIGIENE ESCOLAR

Higiene escolar. Los orígenes de la higiene escolar están muy relacionados con el propio surgimiento de la educación y la escuela. Se define como higiene escolar a la aplicación de los principios y preceptos de la higiene individual, y en parte pública, a las escuelas y los escolares que a ellas concurren. En la institución educativa está la mejor posibilidad de crear una verdadera conciencia sanitaria. A partir del correspondiente aprendizaje, se generan conductas positivas en los escolares, extensivas a la comunidad. La educación, en su función preventiva, comprende la acción de los maestros que actúan en conjunto con la familia. El maestro tiene la oportunidad de influir en la manera de pensar de los escolares y de encaminar su acción, con el objetivo de alcanzar la salud individual y colectiva.



*Fuente: fotografía de epesista*

### 2.1 Organización e higiene escolar

La organización y la higiene escolar son factores esenciales en la institución educativa, pues en ella transcurre una parte importante de la vida del estudiante, donde se socializan sus relaciones, se forman hábitos, valores y normas de convivencia, aprende a vivir en sociedad, identificado por la sociedad en que se desarrolla.

Esta mejoría de los procesos de formación y desarrollo de la personalidad ha de configurarse en el contexto de relaciones que se dan en la institución, que le permitan comprender, asimilar y poner en práctica el cambio y crecimiento personal y social cuyo funcionamiento se basa en los valores asimilados por la sociedad.

En el contexto de los cambios que han operado y las transformaciones que imponen la revolución científico-técnica, la higiene escolar ha alcanzado un mayor desarrollo. En la actualidad la higiene escolar plantea una serie de tareas ante los



---

cambios en las cargas físicas e intelectuales a que están sometidos los educandos, la creación de condiciones favorables en la base material de la institución, la organización del régimen de trabajo y descanso y la creación de mejores condiciones para el colegio y las actividades extraescolares.

## **2.2 La Higiene escolar**

La aplicación de los principios de la higiene responde a satisfacer las peculiares condiciones del medio en que el estudiante debe pasar la mayor parte del día, y de la actividad que en él ejercita. A veces, se ha identificado la higiene escolar con educación para la salud, lo cual es una confusión en los respectivos objetos de cada materia. En este sentido, la higiene se ocupa de la relación de los estudiantes con su ambiente; en cambio, la otra se ocupa de las vías para que ellos interioricen cómo conservar y fortalecer su salud.

Un problema fundamental de la Higiene Escolar es la correspondencia entre las posibilidades funcionales del organismo en desarrollo con las condiciones concretas del medio, y la preparación funcional del organismo ante la influencia de los distintos factores. En este punto, la Educación para la Salud también aporta soluciones, por lo que ambas tienen un campo de acción muy próximo al accionar sobre grupos de sujetos similares y problemas comunes.

## **2.3 Aspectos de la higiene escolar**

### **2.3.1 Higiene personal**

La higiene personal se considera como el acto, generalmente autónomo, que un individuo realiza para mantenerse limpio y libre de impurezas sus partes externas. En algunas personas, bien sea por algún tipo de impedimento físico, se les dificulta. Para el aseo personal suelen usarse productos químicos tales como jabón, aceites, cremas, champú, entre otros. El aseo personal es muy recomendado por la ciencia médica. Ayuda a prevenir infecciones y otras molestias, especialmente cutáneas.

La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado del cuerpo. Aunque es una parte importante de la vida cotidiana en la casa, la higiene

---

personal no es sólo acerca de tener el pelo bien peinado y cepillarse los dientes; es importante para la salud y la seguridad de los escolares en la institución. Los escolares que prestan atención a su higiene personal pueden prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades, reducir su exposición a productos químicos y contaminantes, y evitar el desarrollo de alergias a la piel, trastornos de la piel y sensibilidad a sustancias químicas.

### **2.3.2 Prácticas útiles**

El lavado básico de las manos y el cuidado de la piel pueden prevenir exposición y enfermedades. Lavándose bien las manos con agua y jabón ayuda a eliminar los gérmenes, contaminantes. Deben lavarse las manos periódicamente durante el día.

Es importante lavarse las manos después de usar los servicios sanitarios y antes o después de ciertas actividades, deben lavarse las manos antes, después y durante la preparación de alimentos Para controlar la propagación de gérmenes que pueden causar influenza o gripe común.

### **2.3.3 Hábitos de higiene personal**

Con el objetivo de consolidar hábitos de higiene que después se reviertan en una salud adecuada, se recomiendan las siguientes prácticas:

- Bañarse al levantarse y antes de irse a la cama.
- Cepillarse los dientes al levantarse, después de cada comida, y antes de irse a la cama.
- Lavarse las manos antes y después de ir al baño.
- No comerse las uñas.
- No introducir objetos extraños en oídos y orificios nasales, a menos que sean los indicados para su higiene.
- No exponer la piel durante mucho tiempo al sol.
- Usar desodorantes en las axilas. Bañarse después de realizar actividad física, evitando que el sudor se seque y produzca enfriamientos, constipados, y olor corporal. Correcto secado de todas las zonas

corporales, sobre todo esas que algunas veces nos olvidamos, como axilas, entre los dedos de los pies...en general, todo bien seco.

- Corte adecuado y periódico de las uñas.
- Uso de ropa adecuada a la actividad a realizar. Si vamos a realizar actividad física debemos ir provistos de ropa adecuada como camiseta, calcetines, zapatillas, guantes, bañador, etc., dependiendo de la actividad que hagamos.
- Cambio periódico de la ropa. No utilizar dos veces seguidas la ropa interior sudada.

## 2.4 Higiene escolar en la comunidad educativa

Los hábitos de la higiene escolar, están más débiles en la comunidad educativa, lo que puede constituirse en un obstáculo para la formación integral del estudiante, se precisa también la necesidad de conocer cómo se establecen las relaciones interpersonales; cuáles son los conocimientos relacionados con la salud que poseen, qué nivel de concientización tienen respecto al cuidado de la salud y la higiene escolar tanto personal como colectiva, el grado de responsabilidad ante la promoción de la salud, el nivel de correspondencia entre lo que conocen y su actuación.



*Fuente: fotografía de epesista*

### 2.4.1 Factores que intervienen

Las condiciones iniciales de los diferentes factores que intervienen en el desarrollo de la higiene escolar son:

- Identificar los problemas, necesidades y factores protectores de la salud.



- Prever las acciones dirigidas a educar estilos de vida saludables con la incidencia de todos los factores de manera sistemática.
- Lograr el proceso de capacitación sistemática a directores y maestros para el desarrollo de los procesos que conducen al cambio de comportamiento hacia estilos de vida más saludables.

## 2.5 LA HIGIENE EN LA ESCUELA ES COSA DE TODOS

La limpieza de todo centro educativo debe realizarse al menos una vez al día, prestando atención a mesas y sillas, pomos de las puertas, interruptores de la luz, teléfonos y timbres, material escolar y didáctico, aulas compartidas, teclados y ratones de ordenadores. Se recomienda también la higiene en los aseos y en zonas muy concurridas como aulas de informática, salones de actos, comedores escolares y vestuarios, entre otros.

La correcta higiene personal de los alumnos y del personal docente también se debe tener en cuenta. El principal consejo para evitar la transmisión de virus e infecciones en la escuela es lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón. Los más pequeños deben adquirir este hábito e interiorizar la necesidad de lavarse las manos antes y después de las comidas, a la vuelta del recreo o después de ir al servicio sanitario.

Las pautas de higiene corporal suelen aprenderse en el hogar pero en la escuela se trabaja para reforzarlas. Así, los docentes deben recalcar aspectos como la importancia de



*Fuente: fotografía de epesista*

---

ducharse periódicamente, el cepillado de los dientes después de las comidas, la higiene de las uñas o la limpieza de las mucosidades nasales mediante pañuelos de papel y no con las manos, entre otros.

La higiene también se ocupa de aspectos como el ejercicio físico, la alimentación y la relación con el entorno. En este último caso es importante que los niños y niñas aprendan a tener su espacio personal de trabajo limpio y a mantener el espacio del aula ordenado. De este modo, se mejora el bienestar general en la escuela y se facilitan las relaciones interpersonales.

## **2.6 Higiene escolar en la comunidad educativa**

Los hábitos de la higiene escolar, están más débiles en la comunidad educativa, lo que puede constituirse en un obstáculo para la formación integral del estudiante, se precisa también la necesidad de conocer cómo se establecen las relaciones interpersonales; cuáles son los conocimientos relacionados con la salud que poseen, qué nivel de concientización tienen respecto al cuidado de la salud y la higiene escolar tanto personal como colectiva, el grado de responsabilidad ante la promoción de la salud, el nivel de correspondencia entre lo que conocen y su actuación.

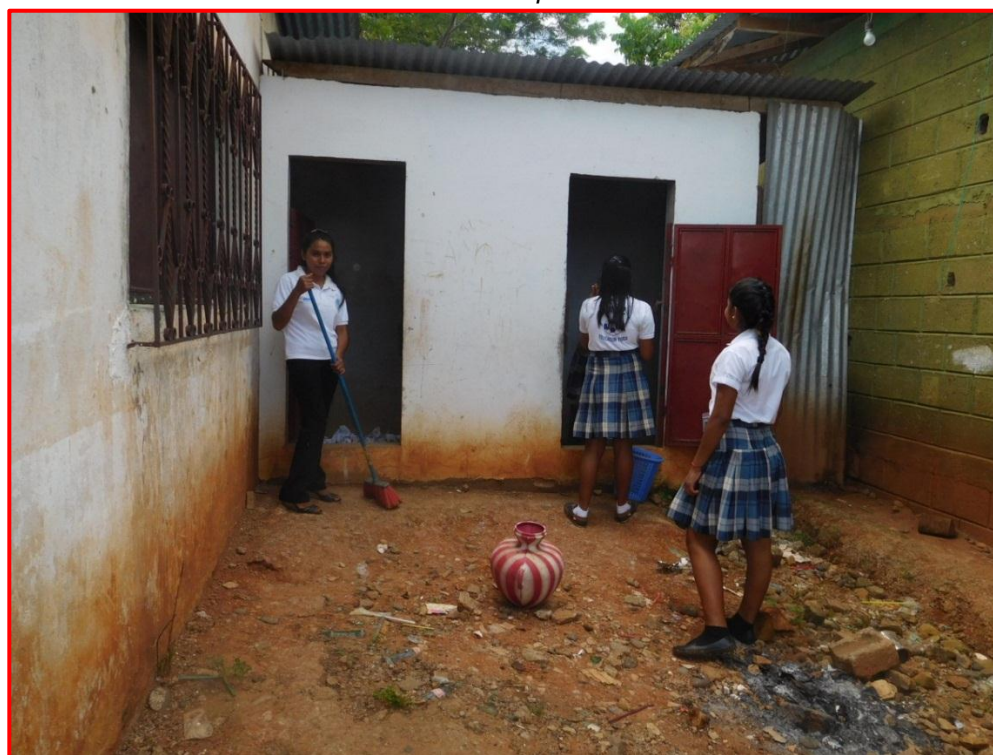
## **2.7 Hábitos de Higiene Escolar básicos**

Los hábitos de la higiene escolar básicos que no deberían faltar en la comunidad educativa son:

- Limpieza de salones de clase
- Limpieza del mobiliario
- Limpieza del patio
- Limpieza de los baños
- Limpieza de la pila
- Limpieza del patio o áreas de recreación
- Limpieza de la tienda escolar



Fuente: Epesista



Fuente: Epesista

## 2.8 Practicando lo aprendido

En la presente sopa de letras encontrar las palabras: limpieza, higiene, escolar, hábitos, baños, pila, clase, tienda, patio

A	W	H	A	B	I	T	O	S	R
S	R	H	D	H	U	I	O	M	H
H	E	T	E	S	C	O	L	A	R
I	C	N	C	G	E	R	F	Z	S
G	L	J	A	A	B	N	M	U	V
I	I	P	E	R	A	O	N	A	L
E	M	T	I	A	Ñ	B	H	F	T
N	P	Y	O	S	O	P	U	C	I
E	I	H	N	I	S	I	T	L	E
T	E	P	E	L	G	L	E	A	N
E	Z	R	J	L	H	A	D	S	D
R	A	F	U	O	J	S	F	E	A
F	Y	G	P	A	T	I	O	J	A
G	P	R	O	C	E	S	O	L	I
H	E	E	O	Q	S	R	E	D	S

## UNIDAD III

# CONDICIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS



Fuente: <https://www.lifeder.com/wp-content/uploads/2017/05/Normas-de-Higiene-Personal.jpg>



---

### 3. CONDICIONES HIGIÉNICAS

Es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

El que los niños adquieran actitudes y hábitos adecuados en relación a la higiene personal, así como del entorno, es importante dentro de las actuaciones de Educación para la salud que se realizan en los centros escolares, sobre todo con los más pequeño.

En la adquisición de estos hábitos juega un papel fundamental la familia. El niño tiende a hacer aquello que ve, aunque en el lugar donde estudia se hable sobre higiene y se tenga establecida una serie de hábitos, difícilmente llegarán a formar parte de su estilo de vida si sus padres con su actitud y comportamiento no contribuyen a ello. Es importante que el niño disponga de todos los útiles necesarios para su aseo: jabón, papel higiénico, cepillo de dientes, peine, toalla... y se sienta responsable de ellos. Para así mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades.

Esto comprende:

1. Limpieza, aseo de lugares o personas.
2. Hábitos que favorecen la salud.
3. Parte de la medicina, orientada a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.

#### 3.1 CLASES DE HIGIENE

**Higiene individual:** comprende el mantenimiento del buen estado de salud del individuo: aseo de su cuerpo y de sus vestidos, higiene de sus alimentos, etc. Incluye higiene mental (cuando solo oímos música positiva).

La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo. Aunque es una parte importante de nuestra vida cotidiana en la

En casa, la higiene personal no es sólo acerca de tener el pelo bien peinado y cepillarse los dientes; es importante para la salud y la seguridad de los trabajadores en el sitio de trabajo. Los trabajadores que prestan atención a su higiene personal pueden prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades, reducir su exposición a productos químicos y contaminantes, y evitar el desarrollo de alergias a la piel, trastornos de la piel y sensibilidad a sustancias químicas. El lavado básico de las manos y el cuidado de la piel pueden prevenir exposición y enfermedades.

Ejemplos de higiene individual:

Limpieza de la piel, genitales, manos, pies, ojos, boca, pelo, nariz, oídos e higiene de la ropa y el calzado.

**Higiene general o pública:** se refiere a la higiene de la población: salubridad del suelo, construcción de viviendas higiénicas, suministro de agua potable, eliminación de residuos, inspección de los alimentos, servicios sanitarios, etc.

Incluye higiene ambiental y laboral (escolar)

Ejemplos de higiene general o pública.

- Tirar la basura en su lugar.
- Reciclaje de basura.
- Tren de aseo.
- Parqueos adecuados



*Fuente: epesista*



*Fuente: fotografía de epesista*

### Higiene en los espacios públicos

Como es sabido, el contacto con la naturaleza es determinante para la salud de cualquier ser vivo, incluyendo al ser humano. Esto es consecuencia de que nosotros formamos parte de la naturaleza, por lo tanto, dependemos en buena medida de su calidad ambiental.

Esto, que es importante para cualquier persona, lo es aún más para el habitante de las ciudades de hoy, en que aumentan los grandes edificios a expensas de los espacios verdes.

## **3.2 LA EDUCACIÓN SANITARIA**

La educación sanitaria es el proceso a través del cual la gente aprende sobre su salud y, más específicamente, sobre cómo mejorarla. Muchas personas distintas



---

ofrecen educación sanitaria y hay muchos modos distintos en que se imparte la educación sanitaria, basados en varios modelos de cambio de conducta. La educación sanitaria es de importancia crítica para mejorar la salud de las comunidades y los individuos.

La educación sanitaria tiene como objetivo aumentar el conocimiento acerca del tema. Un aumento en el conocimiento sobre el tema conduce a un cambio en las actitudes sobre las conductas saludables y no saludables. Este cambio de actitud conduce idealmente a un cambio de conductas no saludables por conductas saludables, lo que lleva a una mejoría en la salud, lo que es el objetivo final de la educación sanitaria.

### **3.3 CONDICIONES SANITARIAS**

Uno de sus empleos más extendidos permite designar a aquello propio de la sanidad o que se halla vinculado a estos servicios, como ser las políticas sanitarias que implementa un gobierno para solucionar problemáticas en el sector de la sanidad, o en su defecto, para promover mejoras en el sector.

En tanto, la sanidad implica la unión de los bienes y de los servicios que tienen como finalidad la preservación y la protección de la salud de los individuos. Cuando un individuo presenta un problema de salud será el área de la sanidad a la cual recurra para encontrar la solución a su afección, es decir, concurrirá a una cita con el médico, éste le recomendará la práctica de estudios adecuada para conocer y confirmar las causas de su dolencia y luego, con un diagnóstico y si así lo demandase, el médico le indicará el tratamiento a seguir que puede implicar medicación, rehabilitación, entre otros (<https://muyfitness.com>, 2017).

Asimismo, a aquella persona que desempeña un quehacer profesional a instancias de las áreas correspondientes a la sanidad se lo conoce popularmente como sanitario.

En el lenguaje coloquial de algunas partes de Iberoamérica, la palabra sanitario denomina a aquel receptáculo que se halla unido a una cañería con

desagüe y que está especialmente destinado para que los individuos puedan efectuar sus necesidades fisiológicas en él, tales como defecar y orinar.

Por su lado, los productos sanitarios, son aquellos que se emplean a instancias de las áreas médicas y sanitarias y que por tanto se hallan bajo estricta reglamentación y regulación del órgano que corresponde.



Fuente: epesista

### 3.4. Practicando lo aprendido

En la presente sopa de letras encontrar las palabras: sanitaria, educación, salud, proceso, servicio,

A	W	S	E	R	V	I	C	I	O
S	R	H	D	H	U	I	O	M	H
A	E	T	U	O	M	I	D	A	T
N	C	N	C	G	E	R	F	Z	S
I	I	J	A	A	B	N	M	U	V
T	C	U	C	M	W	E	D	L	E
A	L	T	I	A	V	B	H	F	R
R	A	Y	O	R	O	J	O	D	D
I	R	H	N	I	B	R	T	G	U
A	A	P	E	L	G	F	E	Q	R
E	V	R	J	L	H	G	D	D	A
R	E	F	U	O	J	S	F	R	J
F	R	G	S	A	L	U	D	J	A
G	P	R	O	C	E	S	O	L	I
H	E	E	O	Q	S	R	E	D	S

## CONCLUSIONES

- En la guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango se presenta en detalle la forma de poner en práctica los hábitos de higiene personal y escolar.
- Cuando todos los alumnos son conscientes sobre los problemas que se causan por falta de higiene, habrá un cambio para evitar estos problemas.
- Identificar los diferentes hábitos de higiene tanto personal como escolar.
- Comprender que las condiciones sanitarias favorecen a conservar la salud de una persona.

## RECOMENDACIONES

- Practicar los hábitos de higiene personal y escolar favorecen a mejorar las condiciones de estudio.
- Valorar la importancia de las condiciones sanitarias evita enfermedades en los estudiantes.
- Aplicar los hábitos de higiene escolar ayuda a que los estudiantes aprovechen mejor el tiempo que permanecen en el establecimiento educativo.

## Bibliografía

*<https://es.wikipedia.org>*. (2017). Recuperado el 24 de Marzo de 2018, de <https://es.wikipedia.org>: <https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedad>

*<https://muyfitness.com>*. (2017). Recuperado el 24 de Marzo de 2018, de <https://muyfitness.com>: [https://muyfitness.com/definicion-de-educacion-sanitaria\\_13098667/](https://muyfitness.com/definicion-de-educacion-sanitaria_13098667/)

*<https://definicion.de>*. (2018). Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de <https://definicion.de>: <https://definicion.de/salud/>

## **4.3 Sistematización de la experiencia**

### **4.3.1 Actores**

Para la realización del EPS están involucrados varios actores entre los cuales puedo mencionar a mi asesora, la Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín, al Supervisor de Educación Lic. Manfield Francisco Castañón de León, a la Directora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, la Licenciada Valentina Margori Samayoa, el Presidente del COCODE de Aldea El Troje, el señor Obdulio Oxlaj. Cada uno de ellos ha tenido una participación muy importante para que se pudiera ejecutar el EPS.

### **4.3.2 Acciones**

En octubre del año 2017, acordé una cita con mi asesora la Licenciada Ana Victoria Rodas Marroquín, catedrática de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Catarina, San Marcos. Ese día llegamos a un acuerdo que tenía que empezar con la redacción de las cartas de solicitud a la institución donde iba a realizar el diagnóstico, teniendo en cuenta que es una institución de media gerencia.

Luego en la tercera semana de octubre lleve mis solicitudes a la asesora para que las firmara y les colocara el sello respectivo de la Universidad y llevárselas al Supervisor Educativo del municipio de Coatepeque, del Distrito Escolar 96-38 Licenciado Manfield Francisco Castañón de León, el supervisor firmó de recibido las cartas y me autorizó que mi trabajo de EPS lo realizará en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Después de haber obtenido la autorización del EPS empecé a realizar el trabajo de diagnóstico de la institución avaladora, en donde se realizó una entrevista al Supervisor Licenciado Manfield Francisco Castañón de León, que me ayudó a recabar toda la información prudente y adecuada para culminar el diagnóstico de esta institución. Además se realizó una visita a las oficinas de la municipalidad de Coatepeque, a solicitar la información del municipio, en donde me enviaron a la biblioteca municipal, en donde me proporcionaron libros que me dieron a conocer la historia del municipio, así como, la ubicación geográfica y todas sus aldeas, caseríos, parcelamientos, ríos, entre otras.

Posterior a ello, vino el acercamiento a la institución avalada, con la directora del establecimiento Licenciada Valentina Margori Samayoa, en donde me indicó que llegara al día siguiente para proporcionarme toda la información de la comunidad educativa que maneja, además, tuve el acercamiento con el señor Obdulio Oxlej que es el presidente del COCODE de Aldea El Troje, luego de platicar sobre la historia de la comunidad, me informaba que los primeros pobladores eran trabajadores de la finca San Juan El Horizonte de Coatepeque, Quetzaltenango.

Al siguiente día, llegué a las instalaciones del centro educativo para realizar las entrevistas y pasar el cuestionario que debían contestar los docentes y la directora, la cual me permitió recabar la información requerida para el diagnóstico institucional y ver la problemática que les afecta y después decidir qué proyecto ejecutar en el establecimiento.



### **4.3.3 Resultados**

Luego, visité a la asesora para presentarle el proyecto que consideraba que era el adecuado, para resolver algunos de los problemas encontrados en el establecimiento, y ella me hizo algunas correcciones pertinentes, para luego presentarlo a la directora del establecimiento Licenciada Valentina Margori Samayoa, en donde me felicitó por el proyecto presentado y que inmediatamente había que socializarlo con los estudiantes para corregir dichos problemas.

Previo a la socialización de la guía, alquile un equipo audiovisual, que comprende: computadora, micrófono, cañonera, bocinas, para ejecutar la capacitación sobre las diferentes acciones que se deben hacer respecto a hábitos higiénicos y sanitarios, seguidamente, se invitaron a todos los estudiantes del establecimiento para poder hacer la socialización, en donde los reunimos con ayuda de los docentes, en el salón comunal donde se cuenta con suficiente espacio para trabajar dicho taller, luego de compartir todas las ideas y llevarlos a la práctica, los estudiantes quedaron encantados de la información compartida.

### **4.3.4 Implicaciones**

Con la ayuda de la directora y los docentes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea El Troje, municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, se organizó un taller sobre la práctica de hábitos higiénicos y sanitarios, en donde con los estudiantes se realizó la limpieza de la pila, de los baños y de áreas de recreación para mantener un ambiente agradable y limpio para todos.

Más tarde, se hizo entrega de las guías para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias, al personal administrativo y docente, como una herramienta

pedagógica para las próximas generaciones y que el impulso realizado sobre la práctica de hábitos no se pierda y que se utilice para conservar un ambiente agradable dentro del establecimiento.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

Esta experiencia fue muy gratificante, ya que los estudiantes aprendieron la importancia de mantener limpia las áreas donde se permanece durante una tarde de clases y mejorar el ambiente que los rodea, además, dar un aporte a un grupo de jóvenes eso hace que uno crezca como persona, que todos los conocimientos adquiridos se puedan compartir con otras personas, hace que uno ponga un granito de arena.

A nivel personal, el tener que convivir con diferentes personas me ha permitido valorarlas mejor por lo que son y sus realizaciones, así como por sus aspiraciones, con el apoyo de ellas la ejecución del EPS ha sido una realidad.

En lo técnico he podido practicar mucho de los conocimientos adquiridos durante mi formación académica, pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realizaran, de verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que sólo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación, así mismo, me vi obligada a ser más sistemática, estar atenta a los acontecimientos, tomar nota de detalles, verificar la ejecución de los cronogramas y tomar decisiones cuando surgen imprevistos en alguna actividad.

## CAPITULO V

### 5. Evaluación del proceso

#### 5.1 Del Diagnóstico



Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad: Humanidades  
 Departamento: Pedagogía  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Carné: 201310842  
 Epesista: Beatriz Miranda  
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fase de diagnóstico

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a	X		

	intervenir?			
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

## 5.2 De la fundamentación teórica

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad: Humanidades  
 Departamento: Pedagogía  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Carné: 201310842  
 Epesista: Beatriz Miranda  
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica



No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
7	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		

### 5.3 Del diseño del Plan de intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad: Humanidades  
 Departamento: Pedagogía  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Carné: 201310842  
 Epesista: Beatríz Miranda  
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar el plan de acción



No	Elemento del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de	X		

	imprevistos?			
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

#### 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad: Humanidades  
 Departamento: Pedagogía  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Carné: 201310842  
 Epesista: Beatríz Miranda  
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización del EPS



No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Eps?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

## CAPÍTULO VI

### EL Voluntariado

#### Descripción de la acción realizada en este aspecto

##### 6.1 Plan de la acción realizada

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Humanidades
Departamento:	Pedagogía
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	201310842
Epesista:	Beatríz Miranda
Asesora:	Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín



#### Datos generales del terreno:

- 1.1 Propietario: Fausto Mazariegos
- 1.2 Ubicación: Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque
- 1.3 Área del terreno: 4,800 metros cuadrados
- 1.4 Cantidad de plantas a sembrar: 600 plantas
- 1.5 Clase de plantas: Palo Blanco
- 1.6 Fecha de la reforestación: del 21 al 25 de mayo de 2018

#### Objetivos

##### Objetivo general:

- Ejecutar la reforestación en un terreno donde hay nacimientos de agua para ayudar a conservar el medio ambiente.

##### Objetivos específicos:

- Plantar seiscientos arbolitos de Palo Blanco en un área de 4,800 metros cuadrados.
- Promover la práctica de conservación del medio ambiente y fuentes de agua.

### 3. Actividades para la sostenibilidad:

- Monitoriar el crecimiento de los árboles plantados por medio de registros de mediciones a los mismos cada tres meses.
- Aplicar fertilizantes para un mejor desarrollo de los árboles.
- Limpieza de la maleza para que no afecte el crecimiento de los árboles
- Aplicación de riego si fuera necesario para algunos árboles

## **Metas**

- Realizar solicitudes para conseguir los 600 arbolitos.
- Solicitar al dueño del terreno el permiso para plantar los arbolitos
- Plantar los 600 arbolitos

## **Actividades para el logro de objetivos**

1. Realizar las solicitudes para los arbolitos
2. Solicitar permiso para la plantación de los arbolitos
3. Realizar el trazo y siembra de los arbolitos
4. Darle mantenimiento al proyecto de plantación
5. Entregar el proyecto

## **Recursos**

Humanos

Epesista, Asesora

Materiales

Terreno, árboles, herramientas, estacas, pitas, cámara fotográfica, computadora, papel bond.

## **Responsable**

Epesista: Beatriz Miranda.



## 6.2 Sistematización

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha promovido a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- una etapa llamada voluntariado que consiste en una acción de la epesista en beneficio a la comunidad, en esta acción de voluntariado se ha llevado a cabo la siembra de 600 arbolitos, la cual ayudará a la conservación del medio ambiente.

La reforestación con los 600 arbolitos se llevó a cabo en Aldea San Agustín Pacayá del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, en un terreno propiedad del señor Fausto Mazariegos quien gustosamente apoyó con el terreno porque en ese lugar hay nacimientos de agua que recorren en un zanjón y posteriormente desemboca en el río Aguilar.

Como el proyecto de voluntariado está enfocado en cuidar y proteger el medio ambiente es oportuno realizarlo en este lugar. El compromiso fue que se realizaría la siembra de los arbolitos siempre y cuando se cuidaran por lo menos durante diez años para que tenga un impacto en el medio ambiente, compromiso que fue aceptado.

Las plantas se sembraron a una distancia de 4 metros utilizando para ello el sistema de tres bolillos en cual consiste en que los arbolitos forman un triángulo equilátero con una medida de 4 metros por lado. Este sistema tiene la ventaja que todos los arbolitos quedan a la misma distancia para aprovechar la luz del sol así como los nutrientes del terreno.

Para llevar a cabo este voluntariado fue necesario limpiar la maleza del terreno luego se realizó el trazo de la siembra, posteriormente se realizaron los

agujeros y se dejaron un par de días para que el sol penetrara en ellos con la finalidad de eliminar impurezas del mismo.

Los arbolitos se consiguieron en un vivero de la ciudad de Coatepeque, los cuales fueron transportado en pickup al lugar de la siembra.

La siembra de arbolitos se llevó a cabo en el mes de mayo, tiempo prudencial para que se aprovecharan la lluvia del invierno, que los arboles pudieran enraizar para soportar el verano. Se aplicó fertilizante una semana después de la siembra y otra vez a los veinte días.

### **6.3 Evidencias y Comprobantes**



Pie de foto: Árboles a plantar



Pie de foto: Trazado para la plantación de los arbolitos.



Pie de foto: Epesista haciendo hoyos para plantar los arbolitos





Pie de foto: Epesista plantando arbolitos



Pie de foto: Epesista plantando arbolitos

## **Conclusiones**

Se promovió la aplicación de la guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Se elaboró una guía para el mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.

Se capacitó a los estudiantes sobre hábitos higiénicos y sanitarios que deben practicarse diariamente.

Se socializó la guía para el mejoramiento de las condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.

## **Recomendaciones**

Que la guía para el mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango sea utilizada como una herramienta didáctica para mantener limpias todas las áreas donde se convive a durante las clases.

Que la aplicación de los hábitos higiénicos y sanitarios se conviertan en una tarea diaria para que la convivencia dentro del establecimiento sea agradable para todos.

Que se utilicen las guías de aprendizaje para que los alumnos y alumnas relacionen sus conocimientos previos y conocimientos adquiridos.

## Bibliografía

- <https://definicion.de>. (2018). Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de <https://definicion.de/salud/>
- Castañón de León, M. F. (15 de Noviembre de 2017). Historia de la Supervisión. (A. Mazariegos, Entrevistador)
- Méndez Pérez, J. B. (2018). *Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala.
- Municipalidad de Coatepeque. (2010). *Plan de Desarrollo Coatepeque*. Coatepeque. [municocatepeque.gob.gt](http://municocatepeque.gob.gt). (s.f.). Recuperado el 22 de Noviembre de 2017, de <http://municocatepeque.gob.gt/wp-content/uploads/2017/07/MONOGRAFIADECOATEPEQUE.pdf>
- Oxlaj, O. (28 de Noviembre de 2017). Reseña Histórica de Aldea El Troje. (A. A. Santos, Entrevistador)
- Samayoa, V. M. (20 de Noviembre de 2017). Diagnóstico institucional Instituto El Troje. (A. A. Santos, Entrevistador)
- Wikipedia.org*. (s.f.). Recuperado el 20 de Noviembre de 2017, de [Wikipedia.org: https://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque\\_\(Quetzaltenango\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_(Quetzaltenango))
- [www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt). (s.f.). Recuperado el 25 de Noviembre de 2017, de [www.segeplan.gob.gt: http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/category/57-quetzaltenango?download=167:pdm-coatepeque](http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/category/57-quetzaltenango?download=167:pdm-coatepeque)

# APÉNDICE



# PLAN DEL DIAGNÓSTICO DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN DISTRITO 96-38, COATEPEQUE

## INSTITUCIÓN AVALADORA



### a. Parte informativa:

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad: Humanidades

Departamento: Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201310842

Epesista: Beatriz Miranda

Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

b. **Título:** Plan de Diagnóstico de la Supervisión de Educación, Distrito Escolar 96-38, Nivel Medio, Coatepeque.

### c. Ubicación Física de la institución:

**Dirección:** 0 calle 3-21 zona 3, Barrio San Francisco, Coatepeque, Quetzaltenango.

### d. Objetivos

#### Objetivo General

- Determinar la situación actual de la Supervisión de Educación, Distrito 96-38 Nivel Medio de Coatepeque, Quetzaltenango, mediante métodos y técnicas que permitan obtener información.

### Objetivos específicos

- Conocer la institución en sus diferentes contextos
- Recopilar información de la institución.
- Detectar las carencias de la institución.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

### e. Justificación

El Diagnóstico es la etapa donde se puede observar, analizar y concluir sobre el estado actual de la institución en sus diferentes contextos por lo cual en este proceso se podrá identificar y listar las deficiencias que atraviesa la institución para buscarle solución a una de esas carencias.

### f. Actividades

- Solicitar y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 96-38, nivel medio, Coatepeque)
- Elaboración del plan de diagnóstico
- Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Observar las instalaciones de la institución.
- Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto
- Elaborar lista de carencias.
- Elaboración del informe de diagnóstico.

g. Tiempo

El diagnóstico se realizará el 13 al 24 de noviembre de 2018

h. Cronograma

No	ACTIVIDAD	NOVIEMBRE DE 2017									
		13	14	15	16	17	20	21	22	23	24
1	Solicitar y ser aceptado en la institución Avaladora (Supervisión de Educación, distrito escolar 96-38, nivel medio, Coatepeque)	■									
2	Elaboración del plan de diagnóstico	■	■	■							
3	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.		■	■	■						
4	Observar las instalaciones de la institución.		■	■	■	■					
5	Realizar el diagnóstico de la institución avaladora en todo su contexto		■	■	■	■	■	■			
6	Elaborar lista de carencias.								■		
7	Elaboración del informe de diagnóstico.								■	■	■

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Fichaje
- Cuadros de registros

j. Recursos:

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.

k. Responsable

La persona encargada de realizar el presente diagnóstico será la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

l. Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluará a través de una lista de cotejo.

f) \_\_\_\_\_  
Beatríz Miranda  
Epesista

f) \_\_\_\_\_  
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
Asesora

# PLAN DEL DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



## INSTITUCIÓN AVALADA

### a. Parte informativa:

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad: Humanidades

Departamento: Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201310842

Epesista: Beatriz Miranda

Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

b. **Título:** Plan de Diagnóstico de Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque.

### c. Ubicación Física de la comunidad:

**Dirección:** Aldea El Troje, del municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango.

### d. Objetivos

#### Objetivo General

- Identificar el estado situacional del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango, mediante métodos y técnicas que admitan obtener información.

### Objetivos específicos

- Recopilar información de la institución.
- Detectar las carencias de la institución.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.
- Determinar la viabilidad y factibilidad del problema seleccionado.
- Ejecutar un problema prioritario para el mejoramiento de la institución.

### e. Justificación

Actualmente los centros educativos se ven involucrados en diferentes problemas sociales, es por ello que, como Epesista se realiza un diagnóstico general para determinar qué tema desarrollar por medio de técnicas y métodos, hacia el mejoramiento del establecimiento.

### f. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Observar las instalaciones de la institución.
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Elaborar lista de carencias.
- Problematización
- Elaboración de la hipótesis-acción
- Selección del problema más relevante
- Propuesta de solución

- Elaboración del informe de diagnóstico.

g. Tiempo

El diagnóstico iniciará el 15 de enero finalizando el 26 de enero de 2018.

h. Cronograma

No	ACTIVIDAD	ENERO DE 2018									
		15	16	17	18	19	22	23	24	25	26
1	Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado	■									
2	Diseñar y aplicar los instrumentos para realizar el diagnóstico.	■	■	■							
3	Observar las instalaciones de la institución.			■	■						
4	Entrevista con el personal administrativo de la Institución			■	■	■					
5	Elaborar lista de carencias.				■	■					
6	Problematización						■				
7	Elaboración de la hipótesis-acción						■				
8	Selección del problema más relevante						■				
9	Propuesta de solución							■			
10	Elaboración del informe de diagnóstico.								■	■	■

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Fichaje
- Cuadros de registros

j. Recursos:

Humanos

- Personal administrativo
- Personal docente
- Alumnado
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Engrapadoras
- Perforadores
- Cámaras fotográficas.

k. Responsable

La persona encargada de realizar el presente diagnóstico será la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

l. Evaluación

Al finalizar la etapa del diagnóstico se evaluará a través de una lista de cotejo.

f) \_\_\_\_\_  
Beatríz Miranda  
Epesista

f) \_\_\_\_\_  
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
Asesora



## Evaluación del Informe Final del EPS

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad: Humanidades  
 Departamento: Pedagogía  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Carné: 201310842  
 Epesista: Beatriz Miranda  
 Asesora: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
 Instrumento: Lista de cotejo para evaluar el Informe final del EPS



No	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

## ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO

Lic. Manfield Francisco Castañón de León

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la institución que usted dirige? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es la dirección de la institución? \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál es Visión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cuál es la misión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Cuál es la organización jerárquica de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Quiénes son los usuarios que más visitan la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Cuál son los datos más importantes de la reseña histórica de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿Cuáles son las actividades que realiza en su puesto? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. ¿Qué tipo de financiamiento recibe para realizar sus funciones en su puesto de trabajo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
14. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
15. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
16. ¿Cuántos establecimientos tiene a su cargo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
17. ¿Cómo se comunica con sus superiores y subalternos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
18. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
19. ¿Cómo maneja el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
20. ¿Cómo se contrata el personal de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
21. ¿Quién le paga los sueldos a los empleados de la institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
22. ¿Qué clase de capacitaciones realiza con el personal que tiene a su cargo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO

Licda. Valentina Margori Samayoa

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el nombre de la institución que usted dirige? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es la dirección de la institución? \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál es Visión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cuál es la misión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Cuál es la organización jerárquica de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Quiénes son los usuarios que más visitan la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Cuál son los datos más importantes de la reseña histórica de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿Cuáles son las actividades que realiza en su puesto? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. ¿Qué tipo de financiamiento recibe para realizar sus funciones en su puesto de trabajo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
14. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
15. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
16. ¿Cuántos empleados tiene a su cargo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
17. ¿Cómo se comunica con sus superiores y subalternos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
18. ¿Cuáles son los principios de administración que aplica en la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
19. ¿Cómo maneja el ambiente laboral con las demás personas que utilizan los servicios de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
20. ¿Cómo se contrata el personal de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
21. ¿Quién le paga los sueldos a los empleados de la institución?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
22. ¿Qué clase de capacitaciones realiza con el personal que tiene a su cargo?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
1. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿Ha recibido capacitaciones sobre el manejo de la basura?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
3. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
4. ¿Se considera un profesional digno de la institución?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
8. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer al sistema por cooperativa?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
9. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

## ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la institución cumple con sus funciones?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
2. ¿Cree usted que el personal de esta institución es el idóneo?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. ¿Cree que el ambiente es agradable?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. ¿Conoce usted a la directora?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Cree que la educación que se imparte es de calidad?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
8. ¿Cree que es importante abordar temas acerca del manejo de la basura?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
10. ¿Considera que existe armonía entre el personal docente y la directora?  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

## ENTREVISTA A ESTUDIANTES.

**Instrucciones: marque con una X la respuesta que considera aceptable y justifique su respuesta**

1.- ¿Considera que es de importante la clasificación de la basura tanto en casa como en el establecimiento?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2.- ¿Cree que el manejo adecuado de la basura permite conservar el medio ambiente?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3.- ¿Realiza prácticas de clasificación de la basura orgánica e inorgánica?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4.- ¿Sabe usted de instituciones que se preocupen por la conservación del medio ambiente?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía que permita manejar adecuadamente la basura?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_



# ANEXOS

# Nombramiento de Asesor



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*


Guatemala, 17 de Octubre 2017

*Licenciada*  
**ANA VICTORIA RODAS MARROQUÍN**  
*Asesora de EPS*  
*Facultad de Humanidades*  
*Presente*

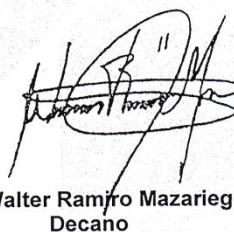
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**BEATRIZ MIRANDA**  
201310842

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión

C.C expediente  
Archivo.

  
**Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bofis**  
Decano



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

# Solicitud para realizar el EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Catarina, San Marcos, 29 de Octubre de 2017.

Licenciado:  
Manfiel Francisco Castañón de León  
Supervisor de Educación  
Distrito 96-38, Nivel Medio  
Coatepeque.

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Beatríz Miranda, CUI 1897 59437 0920, Registro Académico 201310842, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



Licda. Ana Victoria Rojas Marroquín  
Asesora de EPS.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Recibido  
30/10/2017



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## Carta del Supervisor para directora del Instituto



**Supervisión de Educación de Nivel Medio**  
**Distrito Escolar 96-38**  
**Coatepeque**  
**Tel: 7775-2314**

Coatepeque, 30 de octubre de 2017

Licda. Valentina Margori Samayoa  
Directora del Instituto de Educación  
Básica por Cooperativa  
Aldea El Troje, Coatepeque.

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo de ésta Supervisión Educativa, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para informarle que ingresó a esta oficina una solicitud de una estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades en la cual solicita realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Esta Supervisión autoriza a la estudiante **Beatriz Miranda**, CUI: **1897 59437 0920**, Registro Académico: **201310842**, para que pueda realizar el trabajo de investigación en el centro educativo que usted dirige.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente,

f) \_\_\_\_\_  
M.A. Manfield Francisco Castañón de León  
Supervisor de Educación  
Distrito Escolar 96-38 Nivel Medio  
Coatepeque.



## Carta al Supervisor de finalización del EPS



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA  
POR COOPERATIVA "EL TROJE"  
ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.  
Tel. 5906-7424**

Aldea El Troje, 01 de Agosto de 2018.

M.A. Manfield Francisco Castañón de León,  
Supervisor Nivel Medio,  
Distrito Escolar 96-38,  
Coatepeque.

Distinguido M.A. Castañón de León:

Por medio de la presente me es grato saludarlo y le deseo mucho éxito en sus labores al frente de la Supervisión Educativa.

El motivo del presente es para informarle que la Profesora de Enseñanza Media: **Beatriz Miranda**, Registro Académico: **201310842**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, culminó de manera satisfactoria el proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado titulado: **Guía: Mejoramiento de condiciones higiénicas y sanitarias dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango**, realizado en el establecimiento a mi cargo.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

f)

Licda. Valentina Margori Samayoa  
Directora



## Finiquito



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA  
POR COOPERATIVA “EL TROJE”  
ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE,  
QUETZALTENANGO.**

# FINIQUITO

Aldea El Troje, Coatepeque, 02 de Agosto de 2018.

### A QUIEN INTERESE:

Por este medio se HACE CONSTAR QUE la Epesista

**Beatríz Miranda**

Carné No. **201310842** culminó satisfactoriamente el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento **Instituto de Educación Básica por Cooperativa “El Troje”**, Ubicado en **Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango**

Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales perteneciente a esta institución así como también en lo concerniente a entrega de resultados del proceso de EPS.

f)

  
Licda. Valentina Margori Samayoa  
Directora



(sello)



## Certificación de Acta

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO. **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS CON REGISTRO No. QTZ-796-2015 DE FECHA 15/12/2015, QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL CUAL A FOLIO No. 100 APARECE EL ACTA No. 22-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

-----Acta No. 22-2018-----

En Aldea El Troje, del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, siendo las dieciséis horas en punto del día viernes, tres de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de esta Aldea, estando presentes: La Licenciada Valentina Margori Samayoa, directora del establecimiento y la estudiante **Beatríz Miranda**, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Catarina, San Marcos, quien se identifica con **carné No. 201310842**, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se suscribe la presente para dejar constancia que la epesista **Beatríz Miranda** concluye satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado realizado en este establecimiento educativo. **SEGUNDO:** La Licenciada Valentina Margori Samayoa, agradece a la Epesista por la responsabilidad y dedicación que tuvo para la realización del EPS, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad del centro educativo. **TERCERO:** La epesista agradece a la directora por la oportunidad que le brindó para realizar el ejercicio Profesional Supervisado. Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio, previa lectura del acta, la cual es aceptada, firmamos para constancia los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS QUE A LA PARTE INTERESADA CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

f)

Licda. Valentina Margori Samayoa  
Directora.



## Carta del Supervisor a la Asesora



**Supervisión de Educación de Nivel Medio**  
**Distrito Escolar 96-38**  
**Coatepeque**  
**Tel: 7775-2314**

Coatepeque, 02 de Agosto de 2018

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus labores educativas.

El objeto de la presente es para hacer de su conocimiento que la Profesora de Enseñanza Media: **Beatriz Miranda** con Registro Académico: **201310842** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, culminó de forma satisfactoria el Ejercicio Profesional Supervisado avalado por esta Supervisión Educativa y realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.

Agradeciendo el apoyo a esta institución educativa me suscribo de usted.

Atentamente,

f) \_\_\_\_\_  
M.A. Manfield Francisco Castañón de León  
Supervisor de Educación  
Distrito Escolar 96-38 Nivel Medio  
Coatepeque.





# Solicitud de Comité Revisor



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de agosto de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar,  
Director Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: **Beatriz Miranda**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1897 59437 0920**

Registro Académico (carné): **201310842**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque, Quetzaltenango**


No. de Teléfono: **59093477**

Ha realizado informe final de EPS ( X ) Tesis ( )

En el periodo de: **29/10/2017 al 03/08/2018**

Titulado: **Guía para el mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

f)   
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
Asesora de EPS.



mygo/sdjda

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

## Nombramiento de revisores



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 14 de Agosto 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**MIRANDA BEATRÍZ**  
**201310842**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA EL MEJORAMIENTO ADECUADO DE CONDICIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, ALDEA EL TROJE, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	<b>ANA VICTORIA RODAS MARROQUIN</b>
Revisor 1	LIC.	<b>ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ</b>
Revisor 2	LIC.	<b>EDWIN MANUEL MERIDA VIAU</b>

**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
**Director Departamento Extensión**

C.C expediente  
Archivo.

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Decano**

# Dictamen del Comité Revisor



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de Septiembre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **Beatriz Miranda**

CUI: **1897 – 59437 – 0920**

Registro Académico (carné): **201310842**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de Guía: **Mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias, dirigido a docentes y estudiantes, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Troje, Coatepeque, Quetzaltenango.**

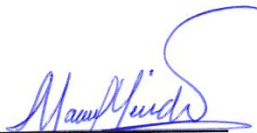
EPS (X) TESIS ( )

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín  
ASESORA



  
Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz  
REVISOR 1

  
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau  
REVISOR 2

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades

# Solicitud de Examen Privado



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Septiembre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar,  
Director Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS ( X ), TESIS ( )  
Titulado: Guía: Mejoramiento adecuado de condiciones higiénicas y sanitarias  
dirigida a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa  
de Aldea El Troje, Coatepeque, de fecha: 03/08/2018

Yo, **Beatriz Miranda**

CUI: **1837 59437 0920**

Registro Académico (carné): **201310842**

Dirección para recibir notificaciones: **Aldea San Agustín Pacayá, Coatepeque, Quetgo.**

Teléfono: **5909-3477**

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:  
**Pedagogía y Administración Educativa**

Atentamente,

f)   
Beatriz Miranda

mygo/sdjda

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades